DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario • 14986111331

(415)7707212489984(8020) 000001498611133 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 5 6 3 6 0	4	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 5 6 3 6 0	2 0 1 1 0 2 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMAYO	CHALAPU	DEIMER	OLMEDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Puracé 5 8 5

41. Dirección principal
VDA PALETARA

42. Correo electrónico deimer842@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 1 7 0 4 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 4 0 2 2 6	8 2 9 9	2 0 2 3 0 3 1 5				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 27 / 17 : 03: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMAYO CHALAPU DEIMER OLMEDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 27-02-2024 05:07:27PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Camayo	Chalapú	Deimer Olmedo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1.061.756.360
SEXO: F [] M [X]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS: colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	Paletara	Kokonuko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 14 MES 12 AÑO 1992
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Puracé

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Veredo Deposito Resguardo de Paletara.
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Puracé TERRITORIO Paletara.
TELÉFONO 3136170428 EMAIL deimer842@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- **EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**
 MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
 (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller tecnico Especialidad Agropecuarios
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2010

- **EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**
 DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

- ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Puracé	PAIS: colombia
CARGO: Cordinador Administrativo	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA: Educacion	TEL: 8242153	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8meses 15 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena Cauca CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Puracé	PAIS: colombia.
CARGO: coordinador Administrativo	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA: Educacion	TEL: 8242153	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 02 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 14 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 10meses 12dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	6

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 01 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Deimer Camayo
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:54:45 PM horas del 27/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1061756360**

Apellidos y Nombres: **CAMAYO CHALAPU DEIMER OLMEDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/02/2024 04:34:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061756360** y Nombre: **DEIMER OLMEDO CAMAYO CHALAPU.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86222097** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de febrero de 2024, a las 16:18:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061756360
Código de Verificación	1061756360240227161834

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242305560

PIB
15:41:34

Bogotá DC, 27 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEIMER OLMEDO CAMAYO CHALAPU identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061756360:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:20:41 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061756360,** Apellidos y Nombres **CAMAYO CHALAPU DEIMER OLMEDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1068

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS:DEIMER OLMEDO CAMAYO CHALAPU
IDENTIFICACIÓN #: 1.061.756.360 DE POPAYAN
ÚLTIMO CARGO: COORDINADOR ADMINISTRATIVO SEIP
TIEMPO:

- **CL Del 02/02/2022 al 14/12/2022**
- **CL Del 01/04/2023 al 15/12/2023**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Erika Juliana Cotacio
Apoyo Administrativo

Institución Educativa Agropecuaria "Paletará"

Municipio de Puracé, Cauca

Acta Individual de Grado

En Puracé - Cauca, a los 18 días del mes de Diciembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría de la Institución Educativa Agropecuaria ***"Paletará"****, Institución aprobada hasta el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de Bachiller Técnico – Especialidad Agropecuarias, según Resolución No. 0440 del 26 de Abril de 2004.*

Comprobada l a situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de ***Bachiller Técnico - Especialidad Agropecuarias,*** *al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación.*

Deimer Olmedo Camayo Chalapú

T.I. No. 92121430446 de Puracé - Cauca

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 09 *del 18 de Diciembre de 2010, que consta de* 24 *alumnos; que comienza con el nombre de* ***Benavides Quilindo Nayibe Alexandra*** *y se cierra con el nombre de* ***Velasco Quelal Duperly Yasmín.***

Dada en Puracé – Cauca, a los 18 días del mes de Diciembre del año 2010.

Firmada y sellada por

Olmedo Mazabuel Quilindo
Rector

Jhon Fredy Meneses Mosquera
Secretario

Servicomp del Cauca

EL CABILDO INDIGENA DE KOKONUKO EN USOS DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE LE CONFIERE EL CONVENIO 169 DE LA OIT, CONSTITUCIÓN POLITICA (ARTS, 7, 246 y 330), LA LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE 1991, JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA Y AUTONOMIA TERRITORIAL.

AVAL

El Cabildo Indígena de Kokonuko en uso de sus facultades Constitucionales instituidas y legales que le confiere el convenio 169 de la OIT como constitución política (Arts. 7, 246 y 330) ley 89 de 1890, Ley 21 de 1991, jurisdicción especial indígena y autonomía territorial; CERTIFICA, que el comunero; **GABRIEL CALAMBAS TOTE,** identificado con numero de C.C: **1.002.876.212** de Purace (Coconuco), es indígena de Kokonuko, conserva su identidad, usos y costumbres de la comunidad.

Por lo anterior este cabildo **RATIFICA Y AVALA**, que el comunero en mención es delegado para ocupar el cargo **COORDINADOR POLITICO SEIP LOCAL**, para el año 2024 a partir del mes de **marzo** hasta el mes de **diciembre**.

Asumiendo sus compromisos ineludibles de retribuir sus conocimientos y actitudes al ejercicio de la comunidad en las mingas, congreso y asambleas, en caso de incumplimiento se evaluará en el marco de los usos y costumbres comunitarias.

Para constancia se forma en las instalaciones de la casa del Cabildo Indígena de Kokonuko, a los 26 días del mes de febrero de 2024.

CABILDO INDIGENA KOKONUKO
NIT. 817000976-7
GOBERNADORA(S)

YUMARY CUATIN
Gobernadora Suplente

HERNANDO YACE YACE
Capitán General Principal

CRISTIAN MUÑOZ CAMPO
Alcalde Suplente

ANYELO M. MAMIAN
ANYELO MAMIAN
Alguacil Suplente

CABILDO INDIGENA KOKONUKO
NIT. 817000976-7
SECRETARIA

KATHERINE VALENCIA
Secretaria

AVAL

El comunero, **GABRIEL CALAMBAS TOTE,** identificado con Cedula de ciudadanía **N 1.002.876.212,** Expedida en Purace-Coconuco, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, además se encuentra inscrito en el listado censal elaborado por el resguardo indígena de kokonuko.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **RATIFICA Y AVALA** al comunero en mención para que se desempeñe como **COORDINADOR POLITICO SEIP LOCAL para el año 2024.** desde marzo del 2024 hasta diciembre 2024.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 26 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SOLMARY MAPAUD
consejera de educación
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

GILBERTO QUIRA
Consejero político
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ALEXANDER RAMOS
Consejero de DD-HH
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.002.876.212

CALAMBAS TOTE
APELLIDOS

GABRIEL
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-DIC-1998
PURACE (COCONUCO)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

19-DIC-2016 PURACE (COCONUCO)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1106700-00878993-M-1002876212-20170120 0053228937A 1 46590105

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14902746907

(415)7707212489984(8020) 000001490274690 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 8 7 6 2 1 2	2	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 8 7 6 2 1 2	2 0 1 6 1 2 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Puracé 5 8 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GABRIEL		CALAMBAS	TOTE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Puracé 5 8 5

41. Dirección principal
VRD SAMBARTOLO COCONUCO

42. Correo electrónico calambasgabriel@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 9 3 0 0 8	3 1 5 4 0 9 4 2 5 7	3 1 8 2 6 3 7 3 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 2 1 2 0 1	0 0 1 0	2 0 2 2 1 2 0 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 14 / 15 : 13: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GABRIEL CALAMBAS TOTE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 27-02-2024 03:39:38PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolucion 025 de 1995

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Calambas	Tote	Gabriel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1002876212 | SEXO: F [] M [X] | NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS: Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	KOKONUKO	KOKONUKO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DIA 09 MES 12 AÑO 1998

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Purace - Coconuco

DIRECCION DE RESIDENCIA

Vereda. San Jose Bajo

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Purace - Coconuco TERRITORIO KOKONUKO

TELEFONO 3154094257 EMAIL Calambasgabriel@hotmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

◇ ***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***

*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2014

◇ ***EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)***

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*

***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLOGICA), **TE** (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRIA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

◇ *ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolucion 04 de 1989

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	AREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DIA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DIA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Centro		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Puracé - Coconuco	PAIS: Colombia
CARGO: Guardia	SISTEMA: gobierno Propio	AREA:
PROGRAMA: Guardia	TEL: 3154091257	CORREO: Calambasgabriel@hotmail.com
FECHA DE INGRESO DIA 01 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DIA 31 MES 12 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 12 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	AREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DIA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DIA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DIA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DIA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	AREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DIA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DIA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACION DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional del Cauca CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Puracé - coconuco	PAIS: Colombia
CARGO: Codinador Politico	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA: PEBI	TEL: 8242153	CORREO: CricPebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	8

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayan DÍA 12 MES 03 AÑO 2014

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:32:14 PM horas del 27/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1002876212**

Apellidos y Nombres: **CALAMBAS TOTE GABRIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/02/2024 03:36:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1002876212 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86205282** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de febrero de 2024, a las 15:13:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002876212
Código de Verificación	1002876212240227151353

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242303488

PIB
15:29:27

Bogotá DC, 27 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GABRIEL CALAMBAS TOTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002876212:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:13:25 horas del 21/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002876212,** Apellidos y Nombres **CALAMBAS TOTE GABRIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Institución Educativa
Colonia Escolar Coconuco

Coconuco, Puracé - Cauca

Acta Individual de Grado

En Coconuco, Municipio de Puracé, Cauca a los doce (12) días del mes de Diciembre del año 2014, se celebró sesión solemne con el fin de otorgar el título de Bachiller Técnico Comercial.

La ceremonia estuvo presidida por el Rector del Colegio, Lic. Libardo Iván Sánchez Collazos, acompañados por el Coordinador Académico y disciplinario, Lic. Jorge Andrés Vásquez Calambás, los Directores de Grado Lic. Nancy Astrid López Tejada, Docente Luis Alberto Riascos Villota y la Secretaria de la Institución Educativa, Zulma Piedad Prado Valencia.

Abierta la sesión y presentes los graduandos, conforme al Artículo 88 y 89 de la Ley 115 de 1994 y literal 2 del Artículo 11, Decreto 1860 de 1994 emanados de Ministerio de Educación Nacional, el Rector les tomó el Juramento de rigor y les hizo entrega del título que les acredita idóneamente como Bachiller Técnico Comercial, aprobado mediante Resolución No. 0774 del 25 de Abril de 2002, Resolución No. 0440 del 26 de Abril de 2004 emanado de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Cauca.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de ***Bachiller Técnico Comercial*** *al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a*

Gabriel Calambás Tote

Identificación No. 1.002.876.212

Por haber cumplido con los requisitos señalados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa Colonia Escolar de Coconuco y la normatividad del Ministerio de Educación Nacional.

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 1 de fecha 12 de Diciembre de 2014, que consta de ***39*** *alumnos graduados, se comienza con el nombre de* ***Alarcón Franco Miguel Ángel*** *y cierra con el nombre de* ***Yace Sánchez Ricar Divey.***

En constancia se firma en la Institución Educativa Colonia Escolar de Coconuco a los doce (12) días del mes de Diciembre de 2014.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLONIA ESCOLAR RECTOR PUERCE - CAUCA

LIBARDO IVAN SÁNCHEZ COLLAZOS
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA COLONIA ESCOLAR COCONUCO - PURACE SECRETARIA

ZULMA PIEDAD PRADO VALENCIA
Secretaria

Folio No. 12 Libro de Registro No. 4 Diploma No. 11

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 509

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: GABRIEL CALAMBAS TOTE
IDENTIFICACIÓN #: 1.002.876.212 DE PURACÉ
CARGO: COORDINADOR POLÍTICO SEIP LOCAL
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
04/04/2023	15/12/2023	CL	ED-MEN/008/2023	PUEBLO KOKONUCO	COORDINADO POLÍTICO

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ningúna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1
Elaboró: Alejandra Trochez Dagua
Apoyo Administrativo

EL CABILDO INDIGENA DE KOKONUKO EN USOS DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE LE CONFIERE EL CONVENIO 169 DE LA OIT, CONSTITUCIÓN POLITICA (ARTS, 7, 246 y 330), LA LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE 1991, JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA Y AUTONOMIA TERRITORIAL.

AVAL

El Cabildo Indígena de Kokonuko en uso de sus facultades Constitucionales instituidas y legales que le confiere el convenio 169 de la OIT como constitución política (Arts. 7, 246 y 330) ley 89 de 1890, Ley 21 de 1991, jurisdicción especial indígena y autonomía territorial; CERTIFICA, que la comunera; **LILIANA AVIRAMA GURRUTE** identificada con numero de C.C: **1.130.674.103** de Cali Valle, es indígena de Kokonuko, conserva su identidad, usos y costumbres de la comunidad.

Por lo anterior este cabildo **RATIFICA Y AVALA**, que la comunera en mención es delegada para ocupar el cargo de **Coordinadora Pedagógica SEIP Local,** para el año 2024 a partir del mes de **marzo** hasta el mes de **diciembre**.

Asumiendo sus compromisos ineludibles de retribuir sus conocimientos y actitudes al ejercicio de la comunidad en las mingas, congresos, asambleas y demás procesos de gobierno propio en caso de incumplimiento se evaluará en el marco de los usos y costumbres comunitarias.

Para constancia se forma en las instalaciones de la casa del Cabildo Indígena de Kokonuko, a los 26 días del mes de febrero de 2024.

CABILDO INDIGENA KOKONUKO
NIT: 8170009976-7
GOBERNADORA (S)

YUMARY CUATIN
Gobernadora Suplente

HERNANDO YACE YACE
Capitán General

CRISTIAN MUÑOZ CAMPO
Alcalde Suplente

ANYELO M MAMIAN
ANYELO MAMIAN
Alguacil Suplente

CABILDO INDIGENA KOKONUKO
NIT: 8170009[illegible]
SECRETARIA

KATHERINE VALENCIA
KATHERINE VALENCIA
Secretaria

AVAL

A la comunera **LILIANA AVIRAMA GURRUTE** identificada con Cedula de ciudadanía **N°1.130.674.103.** Expedida en Cali -Valle, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, reside en el resguardo indigena de kokonuko, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el resguardo indigena.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **RATIFICA Y AVALA** a la comunera en mención para ocupar el cargo de **COORDINADORA PEDAGOGICA SEIP LOCAL**, para el año 2024, desde el mes de marzo 2024 hasta el mes de diciembre 2024.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 26 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

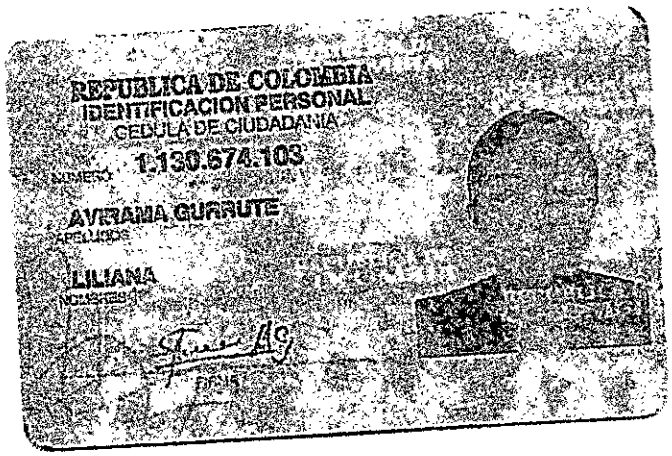
WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

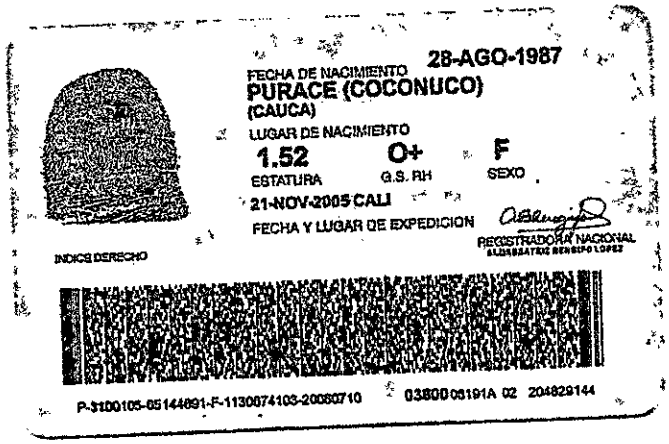
SOLMARY MAPALLO
Consejera de educación
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

GILBERTO QUIRA
consejero político
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ALEXANDER RAMOS
consejero de DD-HH y Guardia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.130.674.103
AVRAMA GURRUTE
APELLIDOS
LILIANA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1987
PURACE (COCONUCO)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
21-NOV-2005 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
P-3100105-05144691-F-1130674103-20060710 0380008191A 02 204829144

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14984115311

(415)7707212489984(8020) 000001498411531 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 3 0 6 7 4 1 0 3	5	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 3 0 6 7 4 1 0 3	2 0 0 5 1 1 2 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AVIRAMA	GURRUTE	LILIANA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Puracé 5 8 5

41. Dirección principal
VDA SAN BARTOLO - COCONUCO CASA CERCA A LA CASA DEL CABILDO

42. Correo electrónico lilianavirama@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 2 8 9 8 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 5 6 0	2 0 2 3 0 3 1 5					

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 22 / 14 : 42: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AVIRAMA GURRUTE LILIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 22-02-2024 02:43:28PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 325 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Aviroma.	Gurrute	Liliana.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [x] C.E. [] PAS [] No. 1.130.674.103	F [x] M []	COL. [x] EXTRANJERO []	Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	Kokonuko	Kokonuko.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DIA 28 MES 08 AÑO 1987.

PAIS Colombia

DEPTO Cauca.

MUNICIPIO Purace

DIRECCION DE RESIDENCIA

Vda. San Bartolo.

PAIS Colombia DEPTO Cauca.

MUNICIPIO Puracé TERRITORIO Kokonuko.

TELEFONO 3108289882 EMAIL lilianaviroma@Hotmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	(11)	MES 12 AÑO 2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*

***TC** (TECNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACION), **MG** (MAESTRIA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).*

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	2	x		Tecnico en Sistemas	10	2017.	

*ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca.	MUNICIPIO: Puracé	PAIS: Colombia.
CARGO: Coordinadora Pedagogica	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA: PEBI	TEL: 8242153	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Alcaldia. Municipal de Puracé		
DEPARTAMENTO: Cauca.	MUNICIPIO: Puracé	PAIS: Colombia.
CARGO: Apoyo a la Gestion	SISTEMA: SGSSC	ÁREA: Sistema. Programas Sociales
PROGRAMA: Familias en Accion	TEL: 3218381609.	CORREO: planeacion@purace-cauca.gov.co
FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 02 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 10 meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		18
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	18 meses.	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 1 MES 1 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Yiliana Arana Juanta

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __1__ MES __1__ AÑO __1_1_1_

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:59:54 PM horas del 22/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1130674103**
Apellidos y Nombres: **AVIRAMA GURRUTE LILIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/02/2024 01:09:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1130674103 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85802404** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de febrero de 2024, a las 13:10:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1130674103
Código de Verificación	1130674103240222131055

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241976743

PIB
13:16:18

Bogotá DC, 22 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LILIANA AVIRAMA GURRUTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1130674103:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:28:26 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1130674103,** Apellidos y Nombres **AVIRAMA GURRUTE LILIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

La República de Colombia
Municipio de Santiago de Cali
y en su nombre la

Corporación Nacional de Estudios

Instituto de Educación formal para adultos

Autorizado por la Secretaria de Educación Municipal
Según Resolución No. 3133 de Diciembre de 2004

Confiere a:

LILIANA AVIRAMA GURRUTE

C.C. 1.130.674.103 CALI - VALLE

El Titulo de:

Bachiller Académico

BACHILLERATO POR CICLOS

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica por,
según los planes y programas vigentes.

CORPORACION NACIONAL DE ESTUDIOS
RECTOR

Juan Carlos Quiñones
CC. 16.764.533 de Cali (Valle)
Rector

CORPORACION NACIONAL
SECRETARIO

Israel Sinisterra Silva
CC. 94.418.444 de Cali (Valle)
Secretario

Anotado en el folio ___ del libro de registro No.___

Dado en Santiago de Cali(Valle del Cauca), a los 23 días del mes de Diciembre de 2.005

REGIONAL CAUCA
CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 33006385 - 20/10/2017

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: LILIANA AVIRAMA GURRUTE, Con Cedula de Ciudadania No. 1.130.674.103

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN SISTEMAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Puracé (Coconuco), a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
EDIER ORLANDO BOLAÑOS HOYOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDIER ORLANDO BOLAÑOS HOYOS
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9221001110941CC1130674103A.

Coconuco, 14 de marzo de 2023

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PURACE

CERTIFICA:

Que, de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que la señora LILIANA AVIRAMA GURRUTE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.674.103, suscribió con la Alcaldía Municipal de Puracé – Cauca, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. M.P. 26 de 2020.
Fecha de inicio: 04 de febrero de 2020
Fecha terminación: 04 de diciembre de 2020
Objeto: prestación de servicios de apoyo a la gestión como apoyo indígena del programa más familias en acción en el resguardo indígena de kokonuko.

Esta certificación se expide a petición de la interesada.

HAROLD FERNANDEZ SANCHEZ

Proyectó: Nelsy Vasquez M
Revisó: Harold Fernandez S
Aprobó: Harold Fernández S
D: Talento Humano 2023 -certificaciones L

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 716

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: LILIANA AVIRAMA GURRUTE
IDENTIFICACIÓN #: 1.130.674.103 DE CALI
CARGO: COORDINADORA PEDAGÓGICA SEIP LOCAL
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
04/04/2023	15/12/2023	CL	ED-MEN/005/2023	PUEBLO KOKONUCO Y ZONA DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA	COORDINADORA PEDAGÓGICA SEIP LOCAL

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de, **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los seis (06) días del mes de marzo del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

UNIDAD TIERRA CULTURA Y AUTONOMIA

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1
Elaboró: Karen Dayana Ángel
Apoyo Administrativo

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE PURACÉ
CABILDO INDÍGENA DE KOKONUKO
NIT: 81.7000.976-7

EL CABILDO INDIGENA DE KOKONUKO EN USOS DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE LE CONFIERE EL CONVENIO 169 DE LA OIT, CONSTITUCIÓN POLITICA (ARTS, 7, 246 y 330), LA LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE 1991, JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA Y AUTONOMIA TERRITORIAL.

AVAL

El Cabildo Indígena de Kokonuko en uso de sus facultades Constitucionales instituidas y legales que le confiere el convenio 169 de la OIT como constitución política (Arts. 7, 246 y 330) ley 89 de 1890, Ley 21 de 1991, jurisdicción especial indígena y autonomía territorial; CERTIFICA, que la comunera; **DINEY LEANDRA JALVIN MACA identificada** con numero de C.C: **1.060.238.509** de Purace (Coconuco), es indígena de Kokonuko, conserva su identidad, usos y costumbres de la comunidad.

Por lo anterior este cabildo **AVALA**, que la comunera en mención es delegada para ocupar el cargo de **Coordinadora Administrativa SEIP Local**, para el año 2024 a partir del mes de **marzo** hasta el mes de **diciembre**.

Asumiendo sus compromisos ineludibles de retribuir sus conocimientos y actitudes al ejercicio de la comunidad en las mingas, congreso y asambleas, en caso de incumplimiento se evaluará en el marco de los usos y costumbres comunitarias.

Para constancia se forma en las instalaciones de la casa del Cabildo Indígena de Kokonuko, a los 26 días del mes de febrero de 2024.

CABILDO INDIGENA KOKONUKO
NIT. 81700097[illegible]-7
GOBERNADORA (S)

YUMARY CUATIN
Gobernadora Suplente

HERNANDO YACE YACE
Capitán General Principal

CRISTIAN MUÑOZ CAMPO
Alcalde Suplente

ANYELO M. MAMIAN
ANYELO MAMIAN
Alguacil Suplente

CABILDO INDIGENA KOKONUKO
NIT. 81700097[illegible]-7
SECRETARIA

KATHERINE VALENCIA
Secretaria

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez
Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia
Cultura y Autonomía
Resolución No. 0025 del 30 de Mayo de 1997, emanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
Nit. 817001605-4

AVAL

A la comunera **DINEY LEANDRA JALVIN MACA**, identificada con Cedula de ciudadanía **N°1.060.238.509** Expedida en Purace, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, reside en el resguardo indigena de kokonuko, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el resguardo indigena.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA** a la comunera en mención para ocupar el cargo de **COORDINADORA ADMINISTRATIVA SEIP LOCAL**, para el año 2024 desde el mes de marzo 2024 hasta el mes de diciembre 2024

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 26 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SOLMARY MAPALLO
Consejera de educación
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

GILBERTO QUIRA
consejero politico
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ALEXANDER RAMOS
consejero de DD-HH y Guardia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

CARRERA 3 N° 2 – 49 / BARRIO LA PAMBA – CEL: 3135086710- 31053245621
e-mail: pueblokokonuko@hotmail.com
Popayán – Cauca - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.060.238.509**
JALVIN MACA

APELLIDOS
DINEY LEANDRA

NOMBRES

Diney L Jalvin Maca

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1992**
PURACE (COCONUCO)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-NOV-2010 PURACE (COCONUCO)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1106700-00276891-F-1060238509-20110112 0025508692A 1 29106471

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14877858041

(415)7707212489984(8020) 000001487785804 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 0 2 3 8 5 0 9	9	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 0 2 3 8 5 0 9	2 0 1 0 1 1 1 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Puracé 5 8 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JALVIN	MACA	DINEY	LEANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Puracé 5 8 5

41. Dirección principal
CR 3 5 06

42. Correo electrónico leandra-1019@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 2 2 6 6 2 1 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 1	2 0 2 2 0 1 0 3	6 9 2 0	2 0 1 7 0 2 2 3	8 2 1 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 11 - 22 / 16 : 41: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JALVIN MACA DINEY LEANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Jalvin	Maca	Diney leandra

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1060238509
SEXO: F [X] M []
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	Kokonuko	Pueblo Kokonuko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 19 MES 10 AÑO 1992
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Puracé

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Cra 3 Nº 5-06
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Puracé TERRITORIO Kokonuko
TELÉFONO 3122266217 EMAIL leandra-1019@hotmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Tecnico Comercial
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	X	X		Contadora Publica	12	2014	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

- RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Aux. Administrativo	SISTEMA:	ÁREA: Administrativo
PROGRAMA: PEBI	TEL: 8242153	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 5 años

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Asociacion de Cabildos Genaro Sanchez		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Aux. contable	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 3149516051	CORREO: pablorodriguez@hotmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Institucion Educativo Colonia Escolar Coconuco		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Puracé	PAIS: Colombia
CARGO: Tecnico operativo	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 3117297536	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 09 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2014	TIEMPO LABORADO 3 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	6	3

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

KOKONUKO DÍA 12 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Diney L Javin Maca
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO _____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:58:05 PM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1060238509**

Apellidos y Nombres: **JALVIN MACA DINEY LEANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 06:10:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1060238509 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86087415** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 18:03:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1060238509
Código de Verificación	1060238509240226180304

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242228323

PIB
18:11:04

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DINEY LEANDRA JALVIN MACA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1060238509:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:31:45 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1060238509,** Apellidos y Nombres **JALVIN MACA DINEY LEANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

La República de Colombia
Departamento del Cauca
y en su nombre la

Institución Educativa
"Colonia Escolar Coconuco"

Coconuco, Puracé - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca según Res. No. 0774 del 25 de Abril de 2002 y Res. 0404 del 26 de Abril de 2004

Confiere A:

Diney Leandra Jalvin Maca

T.I No. 921019-56310 de Popayan, Cauca

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional PEI.

Anotado en el Control Interno del Plantel

Libro de Registro No. 4 Folio No. 3 Diploma No. 15

Libardo Iván Sánchez Collazos
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA COLONIA ESCOLAR COCONUCO - PURACE RECTOR

Zulma Piedad Prado Valencia
Secretaria

INSTITUCION EDUCATIVA COLONIA ESCOLAR COCONUCO - PURACE SECRETARIA

Coconuco, Puracé - Cauca, 12 de Diciembre de 2009

No requiere Registro de la secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Acta de Grado

Institución Educativa
"Colonia Escolar Coconuco"
Coconuco, Puracé - Cauca

En Coconuco, Municipio de Puracé, Cauca a los doce (12) días del mes de Diciembre del año 2009, se celebró sesión solemne con el fin de otorgar el título de Bachiller Técnico Comercial.

La ceremonia estuvo presidida por el Rector del Colegio, Lic. Libardo Iván Sánchez Collazos, acompañado por la Coordinadora Académica y Disciplinaria, Lic. Marta Lucía Cuellar Serna y la Secretaria, Zulma Piedad Prado Valencia de la Institución Educativa

Abierta la sesión y presentes los graduandos, conforme al Artículo 88 y 89 de la Ley 115 de 1994 y literal 2 del Artículo 11, Decreto 1860 de 1994 emanados de Ministerio de Educación Nacional, el Rector les tomó el Juramento de rigor y les hizo entrega del título que les acredita idóneamente como Bachiller Técnico Comercial, aprobado mediante Resolución No. 0774 del 25 de Abril de 2002, Resolución No. 0404 del 26 de Abril de 2004 emanado de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Cauca.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico Comercial

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Diney Leandra Jalvin Maca

T.I No. 921019-56310 de Popayan, Cauca

Por haber cumplido con los requisitos señalados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa Colonia Escolar de Coconuco y la normatividad del Ministerio de Educación Nacional.

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 01 de fecha 12 de Diciembre de 2009, que consta de 24 alumnos graduados, se comienza con el nombre de **Solnirida Astaiza González** y cierra con el nombre de **Agustín Sauca Guañarita.**

En constancia se firma en la Institución Educativa Colonia Escolar de Coconuco a los doce (12) días del mes de Diciembre de 2009.

INSTITUCION EDUCATIVA COLONIA ESCOLAR COCONUCO - PURACE RECTOR

LIBARDO IVAN SANCHEZ COLLAZOS
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA COLONIA ESCOLAR COCONUCO - PURACE SECRETARIA

ZULMA PIEDAD PRADO VALENCIA
Secretaria

Folio No. 3 Libro de Registro No. 4 Diploma No. 15

La Fundación Universitario de Popayán

Personería Jurídica Nº 10161 del 28 de Junio de 1983 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Viney Leandra Salvin Maca

c.c. Nº 1.060.238.509 de Puracé (Coconuco)

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios, le otorga el título de

Contadora Pública

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio profesional.

Popayán, 5 de diciembre de 2014.

Registrado en el folio 037 del Libro de Diplomas Nº 001.

Acta de Grado Nº 011.

Rector

Decano

Secretario General

FUP
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

ACTA DE GRADO

En Popayán, a las 02:00 p.m., del día 05 de diciembre de 2014, bajo la presidencia del P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector de la Fundación Universitaria de Popayán, se efectuó el acto para otorgar el grado de

CONTADORA PÚBLICA, A:

DINEY LEANDRA JALVIN MACA
C.C. 1.060.238.509 de Puracé (Coconuco)

Quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Institución.

El señor Rector, en nombre y representación de La Fundación Universitaria de Popayán, previo el juramento de rigor, hizo entrega del Diploma correspondiente.

Acta No.011, registrado en el Libro de Diplomas No.001, Folio No.037 y en el Libro de Actas de Grado respectivo.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Popayán, a los cinco (05) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014), P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector, CAMILO OVIEDO PERDOMO, Decano Programa Académico de Contaduría, CRISTINA EUGENIA ISDITH CASTRO, Secretaria General.

El Rector

La Secretaria General

El Decano

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA
PROGRAMA DE EDUCACION BILINGÜE

Autoridad Tradicional Resolución No 025 del 8 de Julio de 1999 Dirección de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
Calle 1 No. 4-50 B/ Vásquez Cobo – Popayan Cauca
NIT. 817.002 466-1 • EMAIL: • cric@cric-colombia.org cricpebi@gmail.com

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1180

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: DINEY LEANDRA JALVIN MACA
IDENTIFICACIÓN #: 1.060.238.509 DE PURACÉ
CARGO: DINAMIZADORA
TIEMPO DE SERVICIO

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
01/02/2017	30/12/2017	CL	0039	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
02/01/2018	24/12/2018	CL	0013	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
01/02/2019	31/12/2019	CL	0165	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
01/02/2020	06/12/2020	CL	123	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
01/02/2021	31/12/2021	CL	1139	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

TIPO DE CONTRATO: Laboral a Termino fijo
MOTIVO DE RETIRO: Contrato Vigente

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de, **TRÁMITES DE ANEXO HOJA DE VIDA** a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año (2021)

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

PEDRO JESUS CASTAÑO URBANO
Coordinador Administrativo
Programa de Educación Bilingüe e Intercultural – PEBI – CRIC

Elaboro: Liliana Mace Auxilior de Archivo

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez
Zona Centro

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez

Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia
Cultura y Autonomía

Resolución No. 0025 del 30 de Mayo de 1997, emanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
Nit. 817001605-4

CERTIFICA

Que la señora **DINEY LEANDRA JALVIN MACA**, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.060.238.509 expedida en Puracé – Coconuco, laboro para nosotros como AUXILIAR CONTABLE DE LA ASOCIACION DE CABILDOS GENARO SANCHEZ – ZONA CENTRO; durante un periodo de 1 año, tiempo en el cual demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas las labores y tareas encomendadas.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro, a los 28 días del mes de abril de 2016.

Atentamente,

Lidio Erbey Astaiza Urbano
Representante Legal
Asociación de Cabildos Genaro
Sánchez-Zona Centro

Carrera 3 # 2 - 49 - La Pamba - Cel: 314 751 6051 - 311 614 5610
Email: pueblokokonuko@hotmail.com
Popayán - Cauca - Colombia

EL SUSCRITO COORDINADOR

CERTIFICA

Que: **DINEY LEANDRA JALVIN MACA,** identificada con cedula de ciudadanía Número **1060238509** de Puracé-Cauca, se desempeñó como técnico operativo por vacaciones del personal administrativo, durante los meses de septiembre y noviembre del año lectivo 2014. Tiempo en el cual demostró dedicación, responsabilidad y cumplimiento en sus labores encomendadas.

Para mayor constancia se expide y se firma en la oficina de la coordinación a los veinti nueve días (29) días del mes de abril de 2016, a petición del interesado.

Atentamente,

I.E. Colonia Escolar
Jorge Andrés
Vásquez Calambás
COORDINACIÓN

JORGE ANDRES VASQUEZ CALAMBAS
COORDINACION

Libertad y Orden	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PURACÉ PUEBLO KOKONUKO RESGUARDO INDÍGENA DE PURACÉ NIT. 817.004.093-7	CABILDO INDIGENA * RESGUARDO DE PURACE * UNIDAD * TIERRA * CULTURA

EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PURACÉ EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LA LEY 21 DE 1991, LEY 89 DE 1890, LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA Y LA AUTONOMÍA TERRITORIAL.

AVALA

Al comunero **ARCADIO AGUILAR AGUILAR** identificado con numero de cedula 76.311.660 de Popayán – Cauca, quien es indígena perteneciente a este resguardo conserva su identidad cultural económica y social, además no registra ningún antecedente civil o penal presentando buena conducta y se encuentra inscrito en el listado censal elaborado por el cabildo.

Por lo tanto, la comunidad y el cabido indígena de Puracé avala al comunero en mención para que se desempeñe como **COORDINADOR POLITICO SEIP LOCAL** en el territorio ancestral de la comunidad indígena de Purace, fecha de inicio marzo de 2024 fecha de terminación diciembre de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma y sella en las oficinas del cabildo indígena de Puracé a los 24 días del febrero de 2024.

Firmado,

CABILDO INDIGENA DE PURACE

CABILDO INDÍGENA DE PURACÉ NIT 817.004.093-7 GOBERNADORA

LEIDY TATIANA CHAGUENDO
Gobernadora Principal

IGNACIO EFREN CALDON
Gobernador Suplente

BENJAMIN AGUILAR
Alcalde Principal

LUZ MARY QUIRA ESCOBAR
Alcalde Suplente

ANATOLIO MOMPOTES
Alguacil Principal

CESAR MAZABUEL CALDON
Alguacil Suplente

CRISTIAN MANQUILLO
Secretario Principal

Revisado y aprobado por: *Tatiana Chaguendo*	***Elaborado por:*** *Cristian Manquillo*	*Gobernador Resguardo Indígena de Puracé* *resguardopurace@gmail.com* *Cel.3113411440- 3117477525 VEREDA CHAPIO Calle 1 # 4-50 CRIC - POPAYÁN.*
En el cargo de: *Gobernadora principal.*	***En el cargo de:*** *secretario Principal.*	
"EN PROCESO DE RESISTENCIA"		

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez
Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia
Cultura y Autonomía
Resolución No. 6025 del 30 de Mayo de 1997, ainanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
Nit. 817001605-4

AVALA

Al comunero **ARCADIO AGUILAR AGUILAR**, identificado con Cedula de ciudadanía **N°76.311.660.** Expedida en Popayán -cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, reside en el resguardo indigena de Purace, además se encuentra inscrito en el listado censal elaborado por el resguardo indigena.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA** al comunero en mención para que se desempeñe en el cargo **COORDINADOR POLITICO SEIP LOCAL** en el territorio ancestral de la comunidad indigena de Purace fecha de inicio marzo de 2024, fecha de terminación diciembre 2024.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 24 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ALEXANDER RAMOS
consejero de DD-HH y Guardia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SANDRA ORTIZ MEDINA
Consejera de familia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

GILBERTO QUIRA
consejero político
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

PAOLA TULANDE
Consejera de económico ambiental
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

CARRERA 3 N° 2 – 49 / BARRIO LA PAMBA – CEL: 3135086710- 31053245621
e-mail: pueblokokonuko@hotmail.com
Popayán – Cauca - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **76.311.660**

AGUILAR AGUILAR
APELLIDOS

ARCADIO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1969**

PURACE (COCONUCO)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

30-NOV-1988 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1100100-00178846-M-0076311660-20090917 0016165927A 2 32014440

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14984681228

(415)7707212489984(8020) 000001498468122 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 3 1 1 6 6 0	2	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	76311660	1 9 8 8 1 1 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AGUILAR	AGUILAR	ARCADIO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Puracé 5 8 5

41. Dirección principal: CR 3 3 19 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: aguilarpurace@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 6 5 1 9 9 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 1 5 0 2 0 6	8 2 9 9	2 0 2 4 0 2 2 3	7 9 1 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 09 : 57: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUILAR AGUILAR ARCADIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Aguilar	Aguilar	Arcadio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 76311660	F [] M [X]	COL. [X] EXTRANJERO []	Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	Puracé	Kokonuko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 15 MES 12 AÑO 1969

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Puracé

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Cra 3 #3-19 B/ Triangulo Puracé

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Puracé TERRITORIO Puracé

TELÉFONO 3206519931 EMAIL aguilarpurace@yahoo.es

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 07 AÑO 1990

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indígena del Cauca.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Coord. Politico SERP Local	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Politico
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO: CRIC@cric-colombia.org
FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 meses 26 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indígena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Pedagógico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogico
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO: cricpebi@mail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 10 meses 15 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Pedagogico Regional	SISTEMA: SERP	ÁREA: Pedagógico
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO: ericpebi@mail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 01 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 10 meses 15 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Ped. Regional	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagógica
PROGRAMA: Educacion	TEL:	CORREO: ericpebi@mail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 02 MES 02 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 06 17 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 10 meses 6 días

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indígena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Guardia Indigena	SISTEMA: S. G. P	ÁREA: Politico - DD. HH
PROGRAMA: Politico	TEL:	CORREO: cric@cric-colombia.org
FECHA DE INGRESO: DÍA 01 MES 05 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO: DÍA 31 MES 12 AÑO 2012	TIEMPO LABORADO: 8m

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo E. Evaluación	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogica -
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO: DÍA 02 MES 02 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO: DÍA 11 MES 12 AÑO 2015	TIEMPO LABORADO: 10m 7días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo E. Evaluacion	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagógico
PROGRAMA: Educacion	TEL:	CORREO: Cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO: DÍA 06 MES 11 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO: DÍA 12 MES 12 AÑO 2014	TIEMPO LABORADO: 1mes 6días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo E. Evaluacion	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogico
PROGRAMA: Educacion	TEL:	CORREO: Cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO: DÍA 01 MES 02 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO: DÍA 14 MES 12 AÑO 2012	TIEMPO LABORADO: 9meses 11días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo E. Evaluación	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagógico
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO: DÍA 15 MES 07 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO: DÍA 19 MES 12 AÑO 2011	TIEMPO LABORADO: 5meses 4días

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Coord Pedagogico Zonal	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogico
PROGRAMA: Educacion	TEL:	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO: DÍA 01 MES 02 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO: DÍA 31 MES 03 AÑO 2011	TIEMPO LABORADO: 2 meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Coord. Pedagogico Zonal	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogico
PROGRAMA: Educacion	TEL:	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO: DÍA 01 MES 04 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO: DÍA 30 MES 12 AÑO 2010	TIEMPO LABORADO: 9 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Coord Pedagogico Zonal	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogico
PROGRAMA: Educacion	TEL:	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO: DÍA 15 MES 01 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO: DÍA 30 MES 03 AÑO 2010	TIEMPO LABORADO: 2 meses 15 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Coord. Pedagogico Zonal	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogico
PROGRAMA: Educacion	TEL:	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO: DÍA 15 MES 01 AÑO 2009	FECHA DE RETIRO: DÍA 15 MES 12 AÑO 2009	TIEMPO LABORADO: 10 MESES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Coord Pedagogica Zonal	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogico
PROGRAMA: Educacion	TEL:	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO: DÍA 02 MES 05 AÑO 2008	FECHA DE RETIRO: DÍA 15 MES 12 AÑO 2008	TIEMPO LABORADO: 7 mes 15 días

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Territorio Ancestral Cabildo Indígena Poracé		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Poracé	PAIS: Colombia
CARGO: Coord. Política Guardia	SISTEMA: S. Gob. P.	ÁREA: DD.HH-Guardia
PROGRAMA: Político	TEL: 311 341 1440	CORREO: aguilarporace@yahoo.es
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 3 años

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Territorio Ancestral Cabildo Indígena Poracé		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Porace	PAIS: Colombia
CARGO: Gobernador	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 311 341 1440	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2013	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Territorio Ancestral Cabildo Indígena Poracé		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Porace	PAIS: Colombia
CARGO: Gobernador	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 311 341 1440	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2005	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2005	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Territorio Ancestral Cabildo Indígena Poracé		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Porace	PAIS: Colombia
CARGO: Secretario Cabildo	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 311 341 1440	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 1998	FECHA DE RETIRO DÍA 01 MES 31 AÑO 1998	TIEMPO LABORADO 1 año

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	6	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	14	8

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Puracé DÍA 12 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:16:27 AM horas del 23/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **76311660**

Apellidos y Nombres: **AGUILAR AGUILAR ARCADIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/02/2024 08:45:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **76311660** y Nombre: **ARCADIO AGUILAR AGUILAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85763067** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de febrero de 2024, a las 08:59:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	76311660
Código de Verificación	76311660240222085919

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241943874

PIB
09:01:48

Bogotá DC, 22 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARCADIO AGUILAR AGUILAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 76311660:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:34:31 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **76311660,** Apellidos y Nombres **AGUILAR AGUILAR ARCADIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

AUTORIDAD TRADICIONAL INDÍGENA DEL TERRITORIO ANCESTRAL PUEBLO KOKONUKO

Reconoce a:

Arcadio Aguilar

Resguardo Indígena de Puracé

Por el aporte al fortalecimiento y control territorial del Pueblo Kokonuko.

ALDEMAR BOLANOS M
Consejero Representante legal

MARIA INES CORTEZ M.
Consejera Administrativa

LUCIO VALENCIA
Consejero Territorio

DORANY HURTADO
Consejera Salud

MAURO MARINO MUÑOZ
Consejero Territorio

ELMER ARNOVI GONZALES
Consejero Guardia Indígena

YENY SANDOVAL B
Consejero Auto 004

ARNOLD ASTAIZA
Consejero Familia-Salud

JULIO CESAR CALDON
Secretario

14 de Diciembre de 2018

EL CABILDO INDÍGENA DE PURACÉ EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LA LEY 21 DE 1991, LEY 89 DE 1890, LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA Y LA AUTONOMÍA TERRITORIAL.

CERTIFICACION

Que el Comunero: **ARCADIO AGUILAR AGUILAR,** identificado con cedula de ciudadanía número: **76.311.660,** expedida en Popayán; es indígena perteneciente al Resguardo indígena de Puracé, además conserva su identidad cultural, económica y social, y se encuentra inscrito en el listado censal.

El cabildo Certifica que es guardia indígena, apoya la parte política organizativa, además por el ejercicio del control territorial se encuentra en alto grado de vulnerabilidad.

Para constancia de lo anterior se expide y firma en las oficinas del **CABILDO INDÍGENA DE PURACÉ** (19) días del mes de Diciembre del 2018.

FIRMADO:

CABILDO INDÍGENA DE PURACÉ

VIG.2018

YERSSON GUAUÑA
Gobernador suplente

REPUBLICA DE COLOMBIA
CABILDO
INDIGENA DE
PURACE
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

EYBER PIZO
Secretario Principal.

GERMAN CALAPSU
Alcalde suplente

JUAN CARLOS BOLAÑOS
Tesorero principal.

Libertad y Orden

Ministerio del Interior
República de Colombia

Prosperidad para todos

Al responder cite este número
CER13-000000160-DAI-2200

Bogotá D.C., MARTES, 05 DE FEBRERO DE 2013

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE INVESTIGACION Y REGISTRO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR:

Que consultadas las Bases de Datos Institucionales de esta Dirección y las aportadas por el Incora (Hoy Incoder), en jurisdicción del Municipio de Puracé, Departamento de Cauca, se registra el Resguardo Indígena **PURACÉ**, ampliado por el Incora (Hoy Incoder), mediante la Resolución N° 74 del 02 de Diciembre de 1992.

Que consultadas las Bases de Datos Institucionales de registro de autoridades y/o cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado el Señor **Arcadio Aguilar**, identificado con cédula de ciudadanía número 76.311.660, como Gobernador del CABILDO INDIGENA del Resguardo Puracé, según certificación de fecha 08 de enero de 2013, suscrita por la Alcaldía Municipal de **Puracé**, por el período comprendido entre el 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013.

Se expide la presente en Bogotá D. C., a solicitud del señor Arcadio Aguilar.

MYRIAM EDITH SIERRA MONCADA
Coordinadora

Elaboró **Blas Benavides.**
Revisó Myriam E. Sierra M.
EXTMI13-0001255 del 18/01/13
TRD 2202.07.10.58 R.I. Puracé

Ingrid carolina Agorlaro.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MARIA MOSQUERA
Res. 0440 de Abril de 2004 SED
NIT: 817.006.657-1 DANE: 219585000304
Puracé , Celular: 3113333608 Puracé – Cauca.
[INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL MARIA MOSQUERA]
NIT: 817.006.657-1 DANE: 219585000304 Res. 0440 de Abril de 2004 SED
Puracé - Cauca

EL suscrito Rector y secretario Académico de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL MARÍA MOSQUERA**, del municipio de Puracé (Cauca), institución aprobada mediante Decreto No. 0440 de abril 26 de 2004, emanada en la gobernación del Departamento del Cauca, y que en su parte resolutiva dice: ARTICULO PRIMERO.- Reconocer oficialmente para todos los efectos legales, los niveles educativos de Pre-escolar, Básica, ciclos de Secundaria y Media Académica, Calendario A.

C E R T I F I C A N:

Que: **ARCADIO AGUILAR AGUILAR** identificado con **C.C 76.311.660** Expedida en Popayán – Cauca, cursó y aprobó en este plantel **COLEGIO COOPERATIVO BACHILLERATO MIXTO MANUEL MARIA MOSQUERA** el grado **ONCE** de la Educación **MEDIA ACADEMICA** , durante el año lectivo **1989 - 1990**,

Para constancia, se expide sin tachones ni enmendaduras y se firma en Puracé – Cauca, a los veintidós (22) días del mes de Abril de dos mil veinticuatro (2024).

Firmado,

Mgtr. Olmedo Mazabuel Quilindo
Rector

Lic. Francisco Andrés Paz Paz
Secretario Académico

EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PURACÉ EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LA LEY 21 DE 1991, LEY 89 DE 1890, LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA Y LA AUTONOMÍA TERRITORIAL.

C E R T I F I C A:

Que: **ARCADIO AGUILAR AGUILAR**, identificado con la cédula Número **76.311.660** de Popayán Cauca, es indígena perteneciente al resguardo indígena de Puracé, quien conserva su identidad, social, económica, política y cultural, además se encuentra inscrito en el listado censal elaborado por el cabildo de la vigencia 2024.

El cabildo indígena de Puracé, CERTIFICA que el comunero en mención y revisado los archivos a servido a la comunidad en los siguientes cargos comunitarios:

- Secretario Suplente del 01 de enero al 31 de diciembre de 1,998.
- Tesorero Principal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2004.
- Gobernador Principal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2005
- Tesorero Principal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008
- Gobernador principal del 01 de enero al 31 diciembre del 2013
- Coordinador Político de la Guardia Indígena CRIC del 01 enero al 31 de diciembre de los años 2016, 2017, 2018.

Para constancia de lo anterior se sella y firma en las oficinas del cabildo indígena de Puracé C, a los 24 días del mes de febrero 2024.

CABILDO INDIGENA DE PURACE
VIGENCIA 2024

LEIDY TATIANA CHAGUENDO
Gobernadora Principal

CABILDO INDIGENA DE PURACE
NIT. 817.004.093-7
GOBERNADOR

IGNACIO CALDON
Gobernador Suplente

Rossana M

ROSSANA MOMPOTES
Tesorera Principal

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1029

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: ARCADIO AGUILAR AGUILAR.
IDENTIFICACIÓN #: 76.311.660 DE POPAYÁN.
ÚLTIMO CARGO: COORDINADOR POLÍTICO- SEIP LOCAL.
TIEMPO:

- **CL Del 02/05/2008 al 15/12/2008.**
- **CL Del 15/01/2009 al 15/12/2009**
- **CL Del 15/01/2010 al 30/12/2010**
- **CL Del 01/02/2011 al 19/12/2011**
- **CL Del 01/02/2012 al 14/12/2012**
- **CL Del 06/11/2014 al 12/12/2014**
- **CL Del 02/02/2015 al 11/12/2015**
- **CL Del 01/05/2019 al 31/12/2019**
- **CL Del 01/02/2020 al 06/12/2020**
- **CL Del 27/01/2021 al 12/12/2021**
- **CL Del 01/02/2022 al 15/12/2022**
- **CL Del 11/04/2023 al 15/12/2023**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintiséis (26) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Erika Juliana Cotacio
Apoyo Administrativo

EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PURACÉ EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LA LEY 21 DE 1991, LEY 89 DE 1890, LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA Y LA AUTONOMÍA TERRITORIAL.

AVALA

A la comunera **DEYANIRA QUIRA GUAUÑA** identificada con numero de cedula 1.061.753.847 de Popayán – Cauca, quien es indígena perteneciente a este resguardo conserva su identidad cultural económica y social, además no registra ningún antecedente civil o penal presentando buena conducta y se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el cabildo.

Por lo tanto, la comunidad y el cabido indígena de Puracé **avala** a la comunera en mención para que se desempeñe como **COORDINADORA PEDAGOGICA SEIP LOCAL** en el territorio ancestral de la comunidad indígena de Purace, fecha de inicio marzo de 2024 fecha de terminación diciembre de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma y sella en las oficinas del cabildo indígena de Puracé a los 24 días del mes de febrero de 2024.

Firmado,

CABILDO INDIGENA DE PURACE
VIGENCIA 2024

CABILDO INDÍGENA DE PURACÉ
NIT 817.004.093-7
GOBERNADORA

LEIDY TATIANA CHAGUENDO
Gobernadora Principal

IGNACIO EFREN CALDON
Gobernador Suplente

BENJAMIN AGUILAR
Alcalde Principal

LUZ MARY QUIRA ESCOBAR
Alcalde Suplente

ANATOLIO MOMPOTES
Alguacil Principal

CRISTIAN MANQUILLO
Secretario Principal

AVALA

A la comunera **DEYANIRA QUIRA GUAUÑA,** identificada con Cedula de ciudadanía **N°1061753847.** Expedida en Popayán -cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, reside en el resguardo indigena de Purace, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el resguardo indigena.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA a** la comunera en mención para que se desempeñe en el cargo **COORDINADORA PEDAGOGICA SEIP LOCAL** en el territorio ancestral de la comunidad indigena de Purace fecha de inicio marzo del 2024, fecha de terminación diciembre 2024.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 24 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ALEXANDER RAMOS
consejero de DD-HH y Guardia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SANDRA ORTIZ MEDINA
Consejera de familia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.061.753.847**

QUIRA GUAUÑA

APELLIDOS

DEYANIRA

NOMBRES

Deyanira Quira

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1991**

PURACE (COCONUCO)
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-DIC-2010 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1106700-01285620-F-1061753847-20220315 **0078**490534A 3 8503576469

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14984388306

(415)7707212489984(8020) 000001498438830 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 5 3 8 4 7	5	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 5 3 8 4 7	2 0 1 0 1 2 0 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUIRA	GUAUÑA	DEYANIRA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Puracé 5 8 5

41. Dirección principal: VDA TABIO

42. Correo electrónico: deyaniraquira23@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 3 1 5 7 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 3	2 0 2 0 0 2 1 0	8 5 6 0	2 0 2 1 1 0 0 6			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 12 : 23: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Deyanira Quira

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZAMBRANO CHANTRE LILIANA MARGARITA

985. Cargo Analista I

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Quira	Guaña.	Deyanira

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1.061.753.847	F [X] M []	COL. [X] EXTRANJERO []	Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	Puracé	Kokonuko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 24 MES 07 AÑO 1991

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Puracé

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Vereda de Tabio

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Puracé TERRITORIO Puracé

TELÉFONO 3133789543 EMAIL deyaniraquira@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2008

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	3	X		Auxiliar Administrativo en salud	10	2019	
Tc	3	X		laboral en Competencias en sistemas	07	2018	
TL	4	X		Tecnologo Gestion Recursos Naturales	05	2012	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indigena de puracé	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Puracé	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Educación	SISTEMA: SEIP.	ÁREA: Local
PROGRAMA: Educación	TEL: 3113411440	CORREO: resguardopurace@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 12 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 11 MES 03 AÑO 2024	TIEMPO LABORADO 2 meses- 25 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indigena de puracé	
DEPARTAMENTO: Cauca.	MUNICIPIO: Puracé	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo educación	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Local
PROGRAMA: Educación	TEL: 3113411440	CORREO: resguardopurace@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 12 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 03 MES 04 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 3 meses -18 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indigena de puracé	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Puracé	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Educación	SISTEMA: SEIP.	ÁREA: Local
PROGRAMA: Educacion	TEL: 3113411440	CORREO: resguardopurace@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 01 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 1 mes.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del cauca.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Pedagogico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Local
PROGRAMA: Educacion	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 Meses, 8 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del cauca.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: colombia
CARGO: Coordinador Pedagogico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Local
PROGRAMA: Educacion	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 10 Meses, 14 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del cauca.		
DEPARTAMENTO: Cauca.	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia.
CARGO: Coordinador Pedagogico	SISTEMA: SEIP.	ÁREA: Local
PROGRAMA: Educacion.	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 10 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 2 Meses, 27 dias.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	16

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Purace-Cauca DÍA 21 MES 02 AÑO 2024.
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Deyanira Dujra
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ *DÍA* __ *MES* __ *AÑO* ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:14:34 AM horas del 23/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061753847**
Apellidos y Nombres: **QUIRA GUAUÑA DEYANIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/02/2024 10:30:42 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1061753847**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85779734** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de febrero de 2024, a las 09:33:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061753847
Código de Verificación	1061753847240222093322

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241954065

PIB
10:22:38

Bogotá DC, 22 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEYANIRA QUIRA GUAUÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061753847:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:06:02 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061753847,** Apellidos y Nombres **QUIRA GUAUÑA DEYANIRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
Municipio Certificado de Popayán
y en su nombre

La Escuela de Salud del Cauca

esacauca

Autorizada mediante Resolución N° 20121700032954 del 14 de Julio de 2012 emanada por la Secretaría de Educación Municipal, Resolución de Registro del Programa No. 20181700032074 del 06 de Abril de 2018, Acuerdo ejecutivo No. 0288 del 10 de Noviembre de 2017 emitido por el Comité Ejecutivo Nacional para el desarrollo de los Recursos Humanos en Salud. Decreto 4904 de 16 de Diciembre de 2009 y Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 emanado por el Ministerio de Educación Nacional.

Teniendo en cuenta que:

Deyanira Quira Guauña

C.C 1061753847 de Popayán

Adquirió todas las competencias Requeridas de acuerdo al Decreto 4909 de 2009 y Decreto 1075 de 2015, le otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional de Técnico Laboral por competencias como:

Auxiliar Administrativo en Salud

Popayán Cauca; 26 de Octubre de 2019

Dirección General

Coordinación Académica

Anotado al Folio 131 del Libro de Registro No. 02

La República de Colombia

y en su nombre

El Centro de Servicios y Capacitación

comfacauca

Con Licencia de Funcionamiento No. 01013 del 26 de agosto de 2005
emanada de la Secretaria de Educación de Popayán

Certifica a:

Deyanira Quira Guauña

Identificada con la Cédula No. 1.061.753.847

como

Técnico Laboral por Competencias en Sistemas

con una intensidad de 1450 horas

Programa con Resolución 20121700020504 de 18 de Mayo de 2012

Por haberse matriculado, asistido, cursado y aprobado el Programa de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano, en cumplimiento del proyecto educativo institucional.

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán
a los (6) días del mes de Julio del año dos mil dieciocho (2018).

Karen Ximena Vargas Tobar
Coordinadora Capacitación

Jhuly Andrea Daza Martínez
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DEYANIRA QUIRA GUAUÑA

con documento de identificación No. CC.1061753847

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en PURACÉ (COCONUCO)

a los 21 días del mes de Mayo de 2012.

ELKIN M. AVILA O.

ELKIN MAURICIO AVILA OSORIO

SUBDIRECTOR(A) CENTRO AGROPECUARIO

REGIONAL CAUCA

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

Manuel María Mosquera

Puracé - Cauca

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según la Resolución No. 14384 del 28 de Septiembre de 1988 y Reconocimiento Oficial según Resolución No. 440 del 26 de Abril de 2004

Confiere a

Deyanira Quira Guauña

Identificado(a) con T.I. No. 91072451037 de Popayán

el Título de

Bachiller Académico

Profundización en Humanidades Comunicación y Medios

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica (Arts. 28,29,30 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes y el P.E.I.

Dado en Puracé, Cauca a 13 de Diciembre de 2008

Anotado al Folio 36 del Libro de Registro Interno No.

INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL MA... MOSQ... PURACE - CAUCA

RECTOR

Rector

Secretaria

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del MEN

esacauca

La Escuela de Salud del Cauca S.A.S
ESACAUCA

Hace constar que

Deyanira Quira Guauña

Con C.C 1061753847 de Popayán

Asistió y aprobó el Curso de:

PRIMEROS AUXILIOS BASICO

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán En el mes de Octubre de Dos Mil Diecinueve (2019).

JULIAN AMADOR CAMACHO
Coordinación Académica

ESACAUCA

esacauca

La Escuela de Salud del Cauca S.A.S
ESACAUCA

Hace constar que

Deyanira Quira Guauña

Con C.C 1061753847 de Popayán

Asistió y aprobó el Seminario de:

EXCEL AVANZADO

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán En el mes de Octubre de Dos Mil Diecinueve (2019).

JULIAN AMADOR CAMACHO
Coordinación Académica

ESACAUCA

esacauca

La Escuela de Salud del Cauca S.A.S
ESACAUCA

Hace constar que

Deyanira Quira Guauña

Con C.C 1061753847 de Popayán

Asistió y aprobó el Curso de:

Facturación en Sistemas ISS Y SOAT

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán En el mes de Octubre de Dos Mil Diecinueve (2019).

JULIAN AMADOR CAMACHO
Coordinador Académico

esacauca

La Escuela de Salud del Cauca S.A.S
ESACAUCA

Hace constar que

Deyanira Quira Guauña

Con C.C 1061753847 de Popayán

Asistió y aprobó el Seminario de:

MODELO DE ACCIÓN INTEGRAL TERRITORIAL M.A.I.T.E

Con una duración de 8 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán En el mes de Octubre de Dos Mil Diecinueve(2019).

JULIAN AMADOR CAMACHO
Coordinador Académico

ESACAUCA

esacauca

La Escuela de Salud del Cauca S.A.S
ESACAUCA

Hace constar que

Deyanira Quira Guauña

Con C.C 1061753847 de Popayán

Asistió y aprobó el Seminario de:

HUMANIZACIÓN EN ATENCIÓN DE SALUD

Con una duración de 12 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán En el mes de Octubre de Dos Mil Diecinueve (2019).

JULIAN AMADOR CAMACHO
Coordinación Académica

esacauca

La Escuela de Salud del Cauca S.A.S
ESACAUCA

Hace constar que

Deyanira Quira Guauña

Con C.C 1061753847 de Popayán

Asistió y aprobó el Curso de:

Atención al Cliente en el Sector Salud

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán En el mes de Octubre de Dos Mil Diecinueve (2019).

JULIAN AMADOR CAMACHO
Coordinador Académico

0101220570000000712

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y EL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FODESEP -

Dirección Nacional
Departamento de Capacitación

CERTIFICAN QUE:

DEYANIRA QUIRA GUAUÑA
C.C 1.061.753.847

Participó en el Seminario

PARTICIPACION CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS

Realizado el dia 13 de Abril de 2018, con una intensidad de 4 horas.

Se expide en PARTICIPACION CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS, el 19 de abril de 2018

Proyecto: MUNICIPIOS EN ZONAS DE CONFLICTO FORTALECIDOS EN SU INSTITUCIONALIDAD PARA LA PAZ

HELGA PAOLA PACHECO RÍOS
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública

EULALIA NOHEMÍ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Gerente General
Fondo de Desarrollo de La Educación Superior - FODESEP -

Escuela Superior de Administración Pública — FODESEP — TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACION

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:01012205700000007124O2

0101220530000000712

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y EL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FODESEP -

Dirección Nacional
Departamento de Capacitación

CERTIFICAN QUE:

DEYANIRA QUIRA GUAUÑA
C.C 1.061.753.847

Participó en el Seminario
GESTION DOCUMENTAL

Realizado el dia 23 de Mayo de 2018, con una intensidad de 4 horas.
Se expide en PURACE, CAUCA, el 29 de mayo de 2018

Proyecto: MUNICIPIOS EN ZONAS DE CONFLICTO FORTALECIDOS EN SU INSTITUCIONALIDAD PARA LA PAZ

HELGA PAOLA PACHECO RÍOS
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública

EULALIA NOHEMÍ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Gerente General
Fondo de Desarrollo de La Educación Superior - FODESEP -

Escuela Superior de Administración Pública
FODESEP
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:01012205300000000712402

0101220500000000712

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y EL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FODESEP -

Dirección Nacional
Departamento de Capacitación

CERTIFICAN QUE:

DEYANIRA QUIRA GUAUÑA
C.C 1.061.753.847

Participó en el Seminario

CONTRATACION ESTATAL

Realizado el dia 04 de Junio de 2018, con una intensidad de 4 horas.

Se expide en PURACE, CAUCA, el 08 de junio de 2018

Proyecto: MUNICIPIOS EN ZONAS DE CONFLICTO FORTALECIDOS EN SU INSTITUCIONALIDAD PARA LA PAZ

HELGA PAOLA PACHECO RÍOS
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública

EULALIA NOHEMÍ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Gerente General
Fondo de Desarrollo de La Educación Superior - FODESEP -

Escuela Superior de Administración Pública — FODESEP — TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACION

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:0101220500000000712402

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 674

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: DEYANIRA QUIRA GUAUÑA
IDENTIFICACIÓN #: 1.061.753.847 DE POPAYÁN
CARGO: COORDINADOR PEDAGÓGICO LOCAL
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
04/10/2021	31/12/2021	CL	428/CRIC/MEN/ 2021	PUEBLO KOKONUKO	COORDINADOR PEDAGÓGICO LOCAL
01/02/2022	15/12/2022	CL	ED-MEN/0154/2 022	PUEBLO KOKONUKO	COORDINADOR PEDAGÓGICO LOCAL
04/04/2023	15/12/2023	CL	ED-MEN/013/20 23	PUEBLO KOKONUKO	COORDINADOR PEDAGÓGICO SEIP LOCAL

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de, **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1
Elaboró: Jicell Benavides
Apoyo

Libertad y Orden	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PURACÉ PUEBLO KOKONUKO RESGUARDO INDÍGENA DE PURACÉ NIT. 817.004.093-7	CABILDO INDIGENA * RESGUARDO DE PURACE UNIDAD * TIERRA * CULTURA

EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PURACÉ EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LA LEY 21 DE 1991, LEY 89 DE 1890, LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA Y LA AUTONOMÍA TERRITORIAL.

CERTIFICA

Que: **DEYANIRA QUIRA GUAUÑA**, identificada con la cédula Número **1.061.753.847** de Popayán Cauca, es indígena perteneciente al resguardo indígena de Puracé, quien conserva su identidad, social, económica, política y cultural, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el cabildo de la vigencia 2024.

El cabildo indígena de Puracé, **CERTIFICA** que la comunera en mención y revisado los archivos ha servido a la comunidad en los siguientes cargos comunitarios:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	MODO DE CONTRATO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
01/ 01/2022	31/01/2022	Trabajo Comunitario	Resguardo de Puracé	Coordinadora pedagógica local
16/12/2022	3/04/2023	Trabajo Comunitario	Resguardo de Puracé	Coordinadora pedagógica local
16/12/2023	17/03/2024	Trabajo Comunitario	Resguardo de Puracé	Coordinadora pedagógica local

La presente certificación se firma y sella en las oficinas del cabildo, a solicitud de la interesada para efectos de **TRAMITES PARA ANEXO DE HOJA DE VIDA**, a los (24) días del mes de febrero del año (2024).

Atentamente,

CABILDO INDIGENA DE PURACE
VIGENCIA 2024

LEIDY TATIANA CHAGUENDO
Gobernadora Principal

IGNACIO CALDON
Gobernador Suplente

CABILDO INDIGE
DE PURACE
NIT. 817.004.093-7
GOBERNA

Rossana

ROSSANA MOMPOTES
Tesorera Principal

Revisado y aprobado por: Tatiana Chaguendo	*Elaborado por:* Cristian Manquillo	*Gobernador Resguardo Indígena de Puracé* resguardopurace@gmail.com Cel.3113411440- 3117477525 VEREDA CHAPIO Calle 1 # 4-50 CRIC - POPAYÁN.
En el cargo de: Gobernadora principal.	*En el cargo de:* Secretario Principal.	
"EN PROCESO DE RESISTENCIA"		

EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PURACÉ EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LA LEY 21 DE 1991, LEY 89 DE 1890, LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA Y LA AUTONOMÍA TERRITORIAL.

AVALA

A la comunera: **CLAUDIA MAZABUEL PIZO** identificada con numero de cedula 34.328.009 de Popayán – Cauca, quien es indígena perteneciente a este resguardo conserva su identidad cultural económica y social, además no registra ningún antecedente civil o penal presentando buena conducta y se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el cabildo.

Por lo tanto, la comunidad y el cabido indígena de Puracé **avala** a la comunera en mención para que se desempeñe como **COORDINADORA ADMINISTRATIVA SEIP LOCAL** en el territorio ancestral de la comunidad indígena de Purace, fecha de inicio marzo de 2024 fecha de terminación diciembre de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma y sella en las oficinas del cabildo indígena de Puracé a los 24 días del mes de febrero de 2024.

Firmado,

CABILDO INDÍGENA DE PURACÉ
NIT. 817.004.093-7
GOBERNADORA

CABILDO INDIGENA DE PURACE
VIGENCIA 2024

LEIDY TATIANA CHAGUENDO
Gobernadora Principal

IGNACIO EFREN CALDON
Gobernador Suplente

BENJAMIN AGUILAR
Alcalde Principal

LUZ MARY QUIRA ESCOBAR
Alcalde Suplente

ANATOLIO MOMPOTES
Alguacil Principal

CRISTIAN MANQUILLO
Secretario Principal

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez
Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia
Cultura y Autonomía
Resolución No. 0025 del 30 de Mayo de 1997, emanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
Nit. 817001605-4

AVALA

A la comunera **CLAUDIA MAZABUEL PIZO ,** identificada con Cedula de ciudadanía **N°34.328.009.** Expedida en Popayán -cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, reside en el resguardo indigena de Purace, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el resguardo indigena.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA a** la comunera en mención para que se desempeñe como **COORDINADORA ADMINISTRATIVA SEIP LOCAL** en el territorio ancestral de la comunidad indigena de Purace fecha de inicio marzo del 2024, fecha de terminación diciembre 2024.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 24 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ALEXANDER RAMOS
consejero de DD-HH y Guardia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SANDRA ORTIZ MEDINA
Consejera de familia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

34.328.009
NUMERO



MAZABUEL PIZO
APELLIDOS

CLAUDIA
NOMBRES

Claudia Mazabuel Pizo
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-1985
PURACE (COCONUCO)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.49 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

27-ENE-2003 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1100100-36160724-F-0034328009-20071126 00606 07330N 02 277855185

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14983996634

(415)7707212489984(8020) 000001498399663 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 4 3 2 8 0 0 9	9	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	34328009	2 0 0 3 0 1 2 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MAZABUEL	PIZO	CLAUDIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Puracé 5 8 5

41. Dirección principal
VDA VEINTE DE JULIO

42. Correo electrónico 01dia09maz85@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 5 7 3 3 3 6 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 0 0 7 0 1	8 2 1 1	2 0 2 4 0 2 2 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 24 / 20 : 38: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MAZABUEL PIZO CLAUDIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Mazaboel	Pizo.	Claudia.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 34.328.009.
SEXO: F [X] M []
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS: Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro.	Poracé	Totonuko.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 09 MES 01 AÑO 1985
PAIS Colombia
DEPTO Cauca.
MUNICIPIO Poracé

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Poracé Vda 20 de Julio.
PAIS Colombia DEPTO Cauca.
MUNICIPIO Poracé TERRITORIO Poracé
TELÉFONO 3215733364. EMAIL ordia09mar85@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Tecnico. Comercial.
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2002.
									X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL	4	x		Gestion de Recursos N.	12.	2011.	

*ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indígena de Poracé	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Poracé	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Educación	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Local.
PROGRAMA: Educación	TEL: 3113411440.	CORREO: resguardoporace@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 12 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 11 MES 03 AÑO 2024	TIEMPO LABORADO 1 mes - 16 días.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indígena de Poracé	
DEPARTAMENTO: Cauca.	MUNICIPIO: Poracé	PAIS: Colombia.
CARGO: Apoyo Educación	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Local.
PROGRAMA: Educacion.	TEL: 3113411440.	CORREO: resguardoporace@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 12 AÑO 2022.	FECHA DE RETIRO DÍA 03 MES 04 AÑO 2023.	TIEMPO LABORADO 3 meses - 18 días.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indígena de Poracé	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Poracé	PAIS: Colombia.
CARGO: Apoyo Educación	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Local.
PROGRAMA: Educación	TEL: 3113411440	CORREO: resguardoporace@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 01 AÑO 2022.	TIEMPO LABORADO 1 mes.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indígena de Poracé	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Poracé	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Educación	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Local.
PROGRAMA: Educación	TEL: 3113411440.	CORREO: resguardoporace@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 07 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 03 MES 10 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 3 meses - 2 días

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indigena de Poracé		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Poracé	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Educación	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Local.
PROGRAMA: Educación	TEL: 3113411440.	CORREO: resguardoporace@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 02 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 3 meses - 2 dias.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indigena de Poracé		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Poracé	PAIS: Colombic.
CARGO: Secretaria Suplente.	SISTEMA: S.G.P	ÁREA: Local.
PROGRAMA: Autoridad tradicional	TEL: 3113411440.	CORREO: resguardoporace@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2017	TIEMPO LABORADO 1 ano.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del cauca - CRIC.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan	PAIS: Colombia
CARGO: coord. Administrativa	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Local
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: cric@cric-colombia.org.
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 meses - 15 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca - CRIC.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: coord. Administrativa	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Local
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: cric@cric-colombia.org
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 10 meses - 14 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca - CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: popayán	PAIS: colombia
CARGO: coord. Administrativa	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Local.
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: cric@cric-colombia.org.
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 10 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 2 meses - 27 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca - CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: popayán	PAIS: Colombia
CARGO: coord. Administrativa	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Local.
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: cric@cric-colombia.org.
FECHA DE INGRESO DÍA 17 MES 02 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 4 meses - 13 dias

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Consejo Regional Indigena del Cauca - CRIC.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan		PAIS: Colombia.
CARGO: coord. Administrativa	SISTEMA: SEIP	ÁREA: local.	
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: cric@cric-colombia.org	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 07 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 6 meses - 20 dias.	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	2	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	4 años - 8 meses	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Piracé - Cauca. DÍA 2 4 MES 0 2 AÑO 2 0 2 4.

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Claudia Marabel Pizo.

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ *DÍA* __ *MES* __ *AÑO* ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:15:43 AM horas del 23/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **34328009**

Apellidos y Nombres: **MAZABUEL PIZO CLAUDIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/02/2024 10:27:52 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **34328009**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85779255** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de febrero de 2024, a las 10:16:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	34328009
Código de Verificación	34328009240222101625

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241954129

PIB
10:23:11

Bogotá DC, 22 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA MAZABUEL PIZO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34328009:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:07:58 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **34328009,** Apellidos y Nombres **MAZABUEL PIZO CLAUDIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN-CRIC

Con Resolución 002 De Junio 2018 Emitida Por Las Autoridades 09543 De Junio De 2018
Del Ministerio De Educación Nacional - Código Snies 9929 Nit 8177992466

DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC
Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL - PEBI

CERTIFICA QUE



CLAUDIA MAZABUEL PIZO

con cédula de ciudadanía: CC 34328009

Cursó y aprobó

EL DIPLOMADO EN PLANEACIÓN EDUCATIVA Y COSTOS INTEGRALES DEL SEIP

Con una intensidad horaria 240 horas.

Sede Pedagógica La Colina-UAIIN, en Popayán el día 17 de diciembre de 2021

Carmen Eugenia Gembuel
Consejera/Representante Legal UAIIN - CRIC

José Wilman Tumbo
Coordinador Político PEBI-CRIC

Lucelia Montenegro Llantén
Coordinadora Política UAIIN-CRIC

Irne Conda Pazú
Coordinador Sistema de Administración y Gestión Propia UAIIN-CRIC

Leyder Ricardo Tombé
Coordinador Equipo Costos Integrales del SEIP PEBI-CRIC

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN-CRIC

CON RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018 EMITIDA POR LAS AUTORIDADES INDÍGENAS
09543 DE JUNIO 2018 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – CÓDIGO SNIES 9929
NIT 817.002.466-1

DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - **CRIC**
Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL - **PEBI**

Certifica que:

Claudia Mazabuel Pizo

CC. 34328009

Cursó y aprobó el Diplomado en:

"Planeación Administración y Gestión Propia en el Pueblo Kokonuko"

Con una intensidad de **416 horas**

Dado en la **Asociación Genaro Sánchez**, Popayán Cauca, diciembre 02 de 2022

Carmen Eugenia Gembuel Quiguanas
Representante Legal UAIIN - CRIC

Yulieth Ximena Narváez Tintinago
Coordinadora Pedagógica UAIIN - CRIC

Jhoe Nilson Sauca Gurrute
Consejero Representante Legal

EIDER ZAMBRANO CH
Eider Zambrano Chilito
Consejero Político

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CLAUDIA MAZABUEL PIZO

con documento de identificación No. CC.34328009

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en PURACÉ (COCONUCO)

a los 22 días del mes de Diciembre de 2011.

JOSE MARIA ARBOLEDA CASTRILLON

SUBDIRECTOR(A) (E) CENTRO AGROPECUARIO

REGIONAL CAUCA

159492 05/12/2011
Número y Fecha Registro

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO
DEL CAUCA

MUNICIPIO
DE PURACE

La República De Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

Colegio Colonia Escolar

Coconuco - Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 09182 agosto 10-87 y Secretaría de Educación y Cultura del Cauca Según Resoluciones 1863 - Septiembre 6 - 99, Educación Básica y 0774 de Abril de 2002, Educación Media Técnica

Confiere a:

Mazabuel Pizo Claudia

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por Haber Alcanzado y Aprobado los Logros de Formación Integral cursar y Aprobar todas las áreas del Plan de Estudios Oficial, Correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica , Especialidad Comercial, De acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I y la ley 115 de 1994

Libardo Iván Sánchez Collazos
Rector

Sulma Piedad Prado
Secretaria

Libro No. 3 *Folio No.* 1 *Diploma* 8 *a 13 de Diciembre del año 2002*

Este Diploma no Requiere de Registro en Secretaria de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Powered by CamScanner

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 678

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: CLAUDIA MAZABUEL PIZO
IDENTIFICACIÓN #: 34.328.009 DE POPAYÁN
CARGO: DINAMIZADOR
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
01/07/2020	20/12/2020	CL	0132/CRIC-MEN/2020	RESGUARDO INDIGENA DE PURACÉ	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
17/02/2021	30/06/2021	CL	173/CRIC-MEN/2021	PUEBLO KOKONUKO	DINAMIZADOR COORDINADOR LOCAL
04/10/2021	31/12/2021	CL	402/CRIC-MEN/2021	PUEBLO KOKONUKO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO LOCAL
01/02/2022	15/12/2022	CL	ED-MEN/0159/2022	PUEBLO KOKONUKO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO LOCAL
04/04/2023	15/12/2023	CL	ED-MEN/0159/2023	PUEBLO KOKONUKO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO SEIP LOCAL

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de, **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

Elaboró: Jicell Benavides
1-1
Apoyo

Libertad y Orden	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PURACÉ PUEBLO KOKONUKO RESGUARDO INDÍGENA DE PURACÉ NIT. 817.004.093-7	CABILDO INDIGENA * RESGUARDO DE PURACE * UNIDAD * TIERRA * CULTURA

EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PURACÉ EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LA LEY 21 DE 1991, LEY 89 DE 1890, LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA Y LA AUTONOMÍA TERRITORIAL.

CERTIFICA

Que: **CLAUDIA MAZABUEL PIZO**, identificada con la cédula Número **34.328.009** de Popayán Cauca, es indígena perteneciente al resguardo indígena de Puracé, quien conserva su identidad, social, económica, política y cultural, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el cabildo de la vigencia 2024.

El cabildo indígena de Puracé, **CERTIFICA** que la comunera en mención y revisado los archivos ha servido a la comunidad en los siguientes cargos comunitarios:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	MODO DE CONTRATO	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
01/01/2017	31/12/2017	Trabajo Comunitario	Resguardo de Puracé	Secretaria Suplente
01/01/2021	16/02/2021	Trabajo Comunitario	Resguardo de Puracé	Coordinadora administrativa local
01/07/2021	03/10/2021	Trabajo Comunitario	Resguardo de Puracé	Coordinadora administrativa local
01/ 01/2022	31/01/2022	Trabajo Comunitario	Resguardo de Puracé	Coordinadora administrativa local
16/12/2022	3/04/2023	Trabajo Comunitario	Resguardo de Puracé	Coordinadora administrativa local
16/12/2023	17/03/2024	Trabajo Comunitario	Resguardo de Puracé	Coordinadora administrativa local

La presente certificación se firma y sella en las oficinas del cabildo, a solicitud de la interesada para efectos de **TRAMITES PARA ANEXO DE HOJA DE VIDA**, a los (24) días del mes de febrero del año (2024).

Atentamente,

CABILDO INDIGENA DE PURACE
VIGENCIA 2024

LEIDY TATIANA CHAGUENDO
Gobernadora Principal

IGNACIO CALDON
Gobernador Suplente

CABILDO INDIGE DE PURACE NIT. 817.004.093-7 GOBERN

ROSSANA MOMPOTES
Tesorera Principal

Revisado y aprobado por: *Tatiana Chaguendo*	***Elaborado por:*** *Cristian Manquillo*	***Gobernador Resguardo Indígena de Puracé*** *resguardopurace@gmail.com* *Cel.3113411440- 3117477525 VEREDA CHAPIO* *Calle 1 # 4-50 CRIC - POPAYÁN.*
En el cargo de: *Gobernadora principal.*	***En el cargo de:*** *Secretario Principal.*	
"EN PROCESO DE RESISTENCIA"		

REPUBLICA DE COLOMBIA
RESGUARDO INDIGENA DE POBLAZON,
MUNICIPIO DE POPAYAN DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
NIT 900008132-5

El Cabildo Indígena de Poblazón en uso de sus facultades legales que le confiere la Ley 89 de 1.890, sus Decretos Reglamentarios, el artículo 246 de la Constitución Nacional y demás artículos, la Ley 21 de 1.991 en el ejercicio de la Autonomía y Gobernabilidad mediante el Derecho Propio y la Jurisdicción especial Indígena.

AVAL:

Que la comunera, **LEIDY VIVIANA MACA QUILINDO** identificada con cedula de ciudadanía **N°1.061.786.795** expedida en Popayán es indígena que conserva su identidad Social, Política y Económica, reside dentro del territorio y se encuentra debidamente inscrita en el listado Censal poblacional elaborado por el Cabildo.

Se expide el presente aval con toda responsabilidad legal a solicitud de la interesada para presentar como requisito para que desempeñe el cargo en el **EQUIPO LOCAL DE EDUCACIÓN EN EL COMPONENTE DE COORDINADOR POLITICO SEIP LOCAL** desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre del 2024 en el Resguardo Indígena de Poblazón.

Para constancia de lo anterior se firma en las oficinas del Cabildo Indígena de Poblazón a los 24 días del mes de febrero del año 2024.

Este **AVAL** es válido hasta el 31 de Diciembre del 2024.

JESUS ANTONIO MACA
Gobernador

Paola Andrea Puscuz Q
PAOLA ANDREA PUSCUZ
Secretaria

Miguel Antonio Camayo
MIGUEL ANTONIO CAMAYO
Tesorero suplente

José Dario Velasco M
JOSE DARIO VELASCO
Comisario

María Yolanda Velasco
YOLANDA VELASCO
Vocal2

MARTIN DAVID CAMPO
Vocal 1

AVALA

A la comunera **LEIDY VIVIANA MACA QUILINDO, identificada** con Cedula de ciudadanía **N°1.061.786.795** Expedida en Popayán- cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, reside en el resguardo indigena de Poblazon, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el resguardo indigena.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA** a la comunera en mención para que se desempeñe el cargo en el **EQUIPO LOCAL DE EDUCACION EN EL COMPONENTE DE COORDINADOR POLITICO SEIP LOCAL** desde e el mes de marzo, hasta el mes de diciembre 2024 en el resguardo indigena de Poblazon.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 24 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SOLMARY MAPALLO
consejera de educacion
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SANDRA ORTIZ MEDINA
Consejera de familia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.786.795

MACA QUILINDO

APELLIDOS

LEIDY VIVIANA

NOMBRES

Leidy Viviana Maca Q.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 26-DIC-1995

POPAYAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA

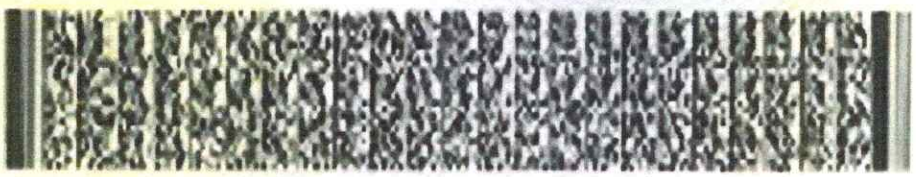
O+ G.S. RH

F SEXO

07-ENE-2014 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985595705

(415)7707212489984(8020) 000001498559570 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 8 6 7 9 5	2	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 8 6 7 9 5	2 0 1 4 0 1 0 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MACA	QUILINDO	LEIDY	VIVIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
VDA POBLAZON VIVIENDA UBICADA FRENTE A I E INDIGENA DE POBLAZON

42. Correo electrónico macaleidy2023@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 7 2 5 8 4 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 3 0 3 1 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
54. Código																					

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 10 : 36: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MACA QUILINDO LEIDY VIVIANA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-02-2024 10:36:44AM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Maca	Quilindo	Leidy Viviana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1 067 786 795	F [X] M []	COL. [X] EXTRANJERO []	Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	Resguardo Indigena Poblazón	Kokonuko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 26 MES 12 AÑO 1995

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Popayán

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Resguardo Indígena de Poblazón

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Popayán TERRITORIO K I Poblazón

TELÉFONO 322 725 84 32 EMAIL macaleidy2023@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- ***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***

 MARQUE CON UNA ***X*** *EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

 (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2012

- ***EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)***

 DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN ***MODALIDAD ACADÉMICA*** *ESCRIBA:*

 TC *(TÉCNICA),* ***TL*** *(TECNOLÓGICA),* ***TE*** *(TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA),* ***UN*** *(UNIVERSITARIA),*

 ES *(ESPECIALIZACIÓN),* ***MG*** *(MAESTRÍA O MAGISTER),* ***DOC*** *(DOCTORADO O PHD),*

 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

- *ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA,* ***REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

- RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indígena de Poblazón - Zona Centro			
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán		PAIS: Colombia
CARGO: Autoridad.	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 01 MES 01 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 1 año	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indígena de Poblazón - Zona Centro			
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan		PAIS: Colombia
CARGO: Guardia Indigena.	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 01 MES 01 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO 1 año	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Concejo Regional Indígena del Cauca - CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán		PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Político Local	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Local	
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: Cric@cric-Colombia-org	
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 meses y 15 Días	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	2	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	2 años y 8 meses	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 14 MES 02 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Leidy Viviana Maca

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ *DÍA* __ *MES* __ *AÑO* ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:07:16 AM horas del 24/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1061786795**

Apellidos y Nombres: **MACA QUILINDO LEIDY VIVIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 10:38:02 a. m. para **el N° de Expediente o Comparendo** Nº. **1061786795**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86022397** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 24 de febrero de 2024, a las 10:08:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061786795
Código de Verificación	1061786795240224100815

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242104683

PIB
10:08:41

Bogotá DC, 24 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY VIVIANA MACA QUILINDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061786795:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:13:37 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061786795,** Apellidos y Nombres **MACA QUILINDO LEIDY VIVIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa

"Gabriela Mistral"

Popayán - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Popayán

Según Decreto No 139 del 9 de Agosto de año 2002.

Confiere a:

Leidy Viviana Maca Quilindo

Identificado (a) con TI No 53225-48778 de Popayán

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo a los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I de la Institución.

Presidente Consejo Rector

C.c No. 10.522.255 de Popayán

Rector

Secretaria Ortega Andrade

C.c No 34.563.488 de Popayán

Secretaria

Dado en Popayán - Cauca a los 8 días del mes de diciembre de 2012.

Acordado en el Consejo Directivo del Plantel en el

Libro de Registro No 3 Folio Nº 182 Diploma Nº 40

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1134

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: LEIDY VIVIANA MACA QUILINDO.
IDENTIFICACIÓN #: 1.061.786.795 DE POPAYAN.
ÚLTIMO CARGO: COORDINADOR POLÍTICO LOCAL.
TIEMPO:

- **CL Del 04/04/2023 al 15/12/2023**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de TRÁMITES **PARA ANEHO HOJA DE VIDA**, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Norma Constanza Mosquera Caldon
Apoyo Administrativo

REPÚBLICA DE COLOMBIA.
RESGUARDO INDIGENA DE POBLAZON,
MUNICIPIO DE POPAYAN DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
NIT 900008132-5

El Cabildo Indígena de Poblazón en uso de sus facultades legales que le confiere la Ley 89 de 1.890, sus Decretos Reglamentarios, el artículo 246 de la Constitución Nacional y demás artículos, la Ley 21 de 1.991 en el ejercicio de la Autonomía y Gobernabilidad mediante el Derecho Propio y la Jurisdicción especial Indígena.

AVALA:

Al comunero, **ASNORALDO MACA** identificado con cédula de ciudadanía **N° 4.617.068** de Popayán, es indígena que conserva su identidad Social, Política y Económica, reside dentro del territorio y se encuentra debidamente inscrito en el listado Censal poblacional elaborado por el Cabildo.

Se expide el presente aval con toda responsabilidad legal a solicitud del interesado para presentar como requisito para que continúe desempeñando el cargo en el **EQUIPO LOCAL DE EDUCACIÓN EN EL COMPONENTE DE COORDINADOR PEDAGÓGICO SEIP LOCAL** desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre del 2024 en el Resguardo Indígena de Poblazón.

Para constancia de lo anterior se firma en las oficinas del Cabildo Indígena de Poblazón a los 24 días del mes de febrero del año 2024.

Este **AVAL** es válido hasta el 31 de Diciembre del 2024.

RESGUARDO INDIGENA GOBERNADOR POBLAZON

JESUS ANTONIO MACA
Gobernador

Paola Andrea Puscuz Q
PAOLA ANDREA PUSCUZ
Secretaria

Miguel Antonio Camayo
MIGUEL ANTONIO CAMAYO
Tesorero suplente

José Dario Velasco
JOSE DARIO VELASCO
Comisario

YOLANDA VELASCO
Vocal2

MARTIN DAVID CAMPO
Vocal 1

AVAL

El comunero, **ASNORALDO MACA**, identificado con Cedula de ciudadanía **N 4.617.068**, Expedida en Popayán, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social además se encuentra inscrito en el listado censal elaborado por el resguardo indígena de Poblazon.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA** al comunero en mención para que se desempeñe en el cargo del **EQUIPO LOCAL DE EDUCACION EN EL COMPONENTE DE COORDINADOR PEDAGOGICO SEIP LOCAL** desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre del 2024 en el resguardo indigena de Poblazon.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 24 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MARIA FERNANDA AVIRAMA
consejera administrativa
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
Consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

PAOLA TULANDE
consejera económico ambiental
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.617.068

MACA
APELLIDOS

ASNORALDO
NOMBRES

Asnoraldo Maca
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-MAY-1966

POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

30-SEP-1985 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1100100-00149540-M-0004617068-20090206 0009877700A 2 7750010235

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14984202845

(415)7707212489984(8020) 000001498420284 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 6 1 7 0 6 8	4	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 1 7 0 6 8	1 9 8 5 0 9 3 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MACA		ASNORALDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: VDA POBLAZON

42. Correo electrónico: arnolmaca@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 9	3 1 5 4 0 7 0 8 1 5	3 1 7 5 2 8 7 7 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 0 4 0 2 0 2	8 5 5 9	2 0 0 7 0 3 1 3		0 1 4 1	0 1 5 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 02 - 22 / 15 : 49: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

984. Nombre: MACA ASNORALDO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO GENERADO POR EL SIIT

Fecha generación documento PDF: 22-02-2024 03:49:58PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Maca		Asnoraldo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C. ☑ C.E. ☐ PAS ☐ No. 4 617 068	F ☐ M ☑	COL. ☑ EXTRANJERO ☐ PAIS

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	Poblazon	Kokonuko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
DÍA 21 MES 05 AÑO 1966	Resguardo indigena Poblazón
PAIS Colombia	PAIS Colombia DEPTO Cauca
DEPTO Cauca	MUNICIPIO Popayán TERRITORIO
MUNICIPIO Popayán	TELÉFONO 3154070815 EMAIL

FORMACIÓN ACADEMICA

- ***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***
 MARQUE CON UNA ***X*** *EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
 (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 07 AÑO 2001

- ***EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)***
 DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN ***MODALIDAD ACADÉMICA*** *ESCRIBA:*
 TC *(TÉCNICA),* ***TL*** *(TECNOLÓGICA),* ***TE*** *(TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA),* ***UN*** *(UNIVERSITARIA),*
 ES *(ESPECIALIZACIÓN),* ***MG*** *(MAESTRÍA O MAGISTER),* ***DOC*** *(DOCTORADO O PHD),*
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

- *ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA,* ***REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Guardia	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 01 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO once meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Presidente del Cabildo	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 01 AÑO 2007	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2007	TIEMPO LABORADO once meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Gobernador del Cabildo	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 01 AÑO 1996	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 1996	TIEMPO LABORADO once meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Presidente del Cabildo	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 01 AÑO 1995	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 1995	TIEMPO LABORADO once meses

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Consejo Regional Indigena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán		PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Pedagogico L.	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO ocho meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Consejo Regional Indigena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán		PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Pedagógico L.	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO once meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Consejo Regional Indigena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán		PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Pedagógico L.	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 10 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO tres meses.	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Consejo Regional Indigena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán		PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Pedagogico L.	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA: Educacion	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 17 MES 02 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO Cuatro meses.	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	3	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	5	8

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 12 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Asnoraldo Maca
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:52:54 PM horas del 22/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **4617068**

Apellidos y Nombres: **MACA ASNORALDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.area-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/02/2024 03:52:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **4617068 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85826258** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de febrero de 2024, a las 15:52:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4617068
Código de Verificación	4617068240222155207

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241996313

PIB
15:51:25

Bogotá DC, 22 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ASNORALDO MACA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4617068:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:15:44 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **4617068,** Apellidos y Nombres **MACA ASNORALDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN-CRIC

CON RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018 EMITIDA POR LAS AUTORIDADES INDÍGENAS.
09543 DE JUNIO 2018 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – CÓDIGO SNIES 9929
NIT 817.002.466-1

DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC
Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL PEBI

Certifica que:

ASNORALDO MACA

C.C. 4617068

Cursó y aprobó el diplomado en:
"Los Sistemas Propios en el Contexto de los Saberes y Conocimientos del Pueblo Kokonuko"

Intensidad de 144 horas
Dado en la ciudad de Popayán, diciembre 17 de 2021

Carmen Eugenia Gembuel Quiguanás
Representante Legal UAIIN-CRIC

Lucelia Montenegro Llantén
Coordinadora Política UAIIN - CRIC

Jhoe Nilson Sauca
Representante Legal Asociación de Cabildos Genaro sánchez

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Y EN SU NOMBRE EL:

Instituto Nacional de Educación Media Diversificada INEM "Francisco José de Caldas" Popayán - Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Decreto No. 1962 de 1969, mediante Resolución No. 3193 del 9 de abril de 1984

CONFIERE EL TÍTULO DE:

Bachiller Académico

Con Enfasis en Convivencia Pacífica - Resolución 3000 del 10 de Julio de 1996

A:

Asnoraldo Maca

C.C. No. 4'617.068 de Popayán, Cauca

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los ciclos 1, 2, 3 y 4 según planes y programas vigentes

Anotado al Folio No. 42 Del Libro de Registro Interno No. 01 Diploma No. 2455 Dado en Popayán - Cauca a los 28 días del mes de Julio de 2001

Dagoberto Sánchez Náñez
Rector

Leonidas Velasco
Vice Rector Administrativo

INEM FRANCISCO JOSE DE CALDAS POPAYAN

Dirección General para la Reinserción
Ministerio del Interior

Acta de Grado

En la ciudad de Popayán a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2001, se reunieron el Rector y Vice Rector Administrativo del colegio INEM "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", Institución aprobada hasta nueva orden y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del programa EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA CON ÉNFASIS EN CONVIVENCIA PACIFICA, y otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de Académico según Resolución No. 3193 del nueve (9) de abril de 1981, con Énfasis en Convivencia Pacífica, mediante Resolución 3000 del 10 de Julio de 1996, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los ciclos 1, 2, 3 y 4 correspondientes a la Educación Básica y Media del proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el

TITULO DE

Bachiller Académico

Con Enfasis en Convivencia Pacífica

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Asnoraldo Maca

C.C. No. 4'617.068 de Popayán, Cauca

Es fiel Copia del Acta Original General No. 02 de fecha 28 de julio de 2001 que consta de Ciento Noventa y Cinco (195) estudiantes, que comienzan con el nombre de Jesús Alirio Agredo Solarte y se cierra con el nombre de María Teresa Zuluaga Mera.

FIRMADO Y SELLADO POR

Hagnoberto Sánchez Núñez
Rector

Leonidas Velasco Garzón
Vice Rector Administrativo

Dada en Popayán a los Veintiocho (28) días del mes de Julio de 2001.

DANE 119001011190

DIPLOMA Nº 2433

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de abril de 1982 NO requiere autenticación de firmas

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1030

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: ASNORALDO MACA.
IDENTIFICACIÓN #: 4.617.068 DE POPAYÁN.
ÚLTIMO CARGO: COORDINADOR PEDAGÓGICO LOCAL.
TIEMPO:

- **CL Del 17/02/2021 al 30/06/2021**
- **CL Del 04/10/2021 al 31/12/2021**
- **CL Del 01/02/2022 al 15/12/2022**
- **CL Del 10/04/2023 al 15/12/2023**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintiséis (26) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Erika Juliana Cotacio
Apoyo Administrativo

REPUBLICA DE COLOMBIA
RESGUARDO INDIGENA DE POBLAZON,
MUNICIPIO DE POPAYAN DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
NIT 900008132-5

El Cabildo Indígena de Poblazón en uso de sus facultades legales que le confiere la Ley 89 de 1.890, sus Decretos Reglamentarios, el artículo 246 de la Constitución Nacional y demás artículos, la Ley 21 de 1.991 en el ejercicio de la Autonomía y Gobernabilidad mediante el Derecho Propio y la Jurisdicción especial Indígena.

AVALA:

A la comunera, **NILCA ZURY DURAN ARENAS** identificada con cedula de ciudadanía **N°1.061.718.616** expedida en Popayán es indígena que conserva su identidad Social, Política y Económica, reside dentro del territorio y se encuentra debidamente inscrita en el listado Censal poblacional elaborado por el Cabildo.

Se expide el presente aval con toda responsabilidad legal a solicitud de la interesada para presentar como requisito para que continúe desempeñando el cargo en el **EQUIPO LOCAL DE EDUCACIÓN EN EL COMPONENTE DE COORDINADOR ADMINISTRATIVO SEIP LOCAL** desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre del 2024 en el Resguardo Indígena de Poblazón.

Para constancia de lo anterior se firma en las oficinas del Cabildo Indígena de Poblazón a los 24 días del mes de febrero del año 2024.

Este **AVAL** es válido hasta el 31 de Diciembre del 2024.

JESUS ANTONIO MACA
Gobernador

Paola Andrea Puscuz Q
PAOLA ANDREA PUSCUZ
Secretaria

MIGUEL ANTONIO CAMAYO
Tesorero suplente

José Dario Velasco
JOSE DARIO VELASCO
Comisario

María Yolanda Velasco
YOLANDA VELASCO
Vocal2

MARTIN DAVID CAMPO
Vocal 1

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez
Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia
Cultura y Autonomía
Resolución No. 0025 del 30 de Mayo de 1997, emanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
Nit. 817001695-4

AVALA

A la comunera **NILCA ZURI DURAN ARENAS, identificada** con Cedula de ciudadanía **N°1.061.718.616,** Expedida en Popayán- cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, reside en el resguardo indigena de Poblazon, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el resguardo indigena.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA** a la comunera en mención para que se desempeñe el cargo en el EQUIPO **LOCAL DE EDUCACION EN EL COMPONENTE DE COORDINADOR ADMINISTRATIVO SEIP LOCAL** desde e el mes de marzo, hasta el mes de diciembre 2024 en el resguardo indigena de Poblazon.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 24 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ALEXANDER RAMOS
consejero de DD-HH y Guardia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SANDRA ORTIZ MEDINA
Consejera de familia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.718.616**

DURAN ARENAS

APELLIDOS

NILCA ZURY

NOMBRES



FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO **27-DIC-1988**

FLORIDA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

14-MAY-2007 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1100100-00166550-F-1061718616-20090805 **00145**11633A 2 29100320

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985662731

(415)7707212489984(8020) 000001498566273 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 1 8 6 1 6	2	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 1 8 6 1 6	2 0 0 7 0 5 1 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DURAN	ARENAS	NILCA	ZURY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: VDA RESGUARDO INDIGENA POBLAZON

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
zuryduran315@gmail.com		3 1 3 5 3 4 9 1 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 3 0 3 1 4	8 2 9 9	2 0 1 6 0 5 3 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
54. Código																					

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 12 : 21: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Nilca Zury Duran Arenas

1061718616

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FLOREZ VIDAL JUAN MANUEL

985. Cargo Analista III

Fecha generación documento PDF: 26-02-2024 12:22:12PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Duran	Arenas	Nilca Zury D.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1061718616 — SEXO: F [X] M [] — NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] — PAIS: Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	R.I. Poblazon	KOKONUKO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 17 MES 12 AÑO 1988

PAIS colombia

DEPTO Valle del Cauca

MUNICIPIO Florida Valle

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Resguardo Indigena de poblazón

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO popayán TERRITORIO R.I poblazón

TELÉFONO 3136349185 EMAIL Zuryduva315@gmail.

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 09 AÑO 2015

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indigena de poblazon - Zona - centro	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: popayán	PAIS: colombia
CARGO: Guardia	SISTEMA: SIEP	ÁREA: Derechos humanos
PROGRAMA: Gobierno propio	TEL: 3135349185	CORREO: zoryduran315@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 12 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indigena de poblazon Z. centro	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Guardia Indigena	SISTEMA:	ÁREA: Derechos humanos
PROGRAMA: Gobierno propio	TEL: 31353494985	CORREO: zoryduran315@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 02 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 12 AÑO 2010	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca - CRIC		
DEPARTAMENTO: cauca	MUNICIPIO: popayan	PAIS: colombia
CARGO: Coordinador Administrativo	SISTEMA: SEIP	ÁREA: local
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: cric@cric-colombia.org
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 mes 15 Dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del cauca - CRIC		
DEPARTAMENTO: cauca	MUNICIPIO: popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Administrativo	SISTEMA: SEIP	ÁREA: local
PROGRAMA: Educación	TEL: 8242153	CORREO: cric@cric-colombia.org
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 10 meses 14 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del cauca - CRIC		
DEPARTAMENTO: cauca	MUNICIPIO: popayan	PAIS: colombia
CARGO: Coordinador Administrativo	SISTEMA: SEIP	ÁREA: local
PROGRAMA: Educacion	TEL: 8242153	CORREO: cric@cric-colombia.org
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 10 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 2 meses 27 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	2	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	3	9

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Poblazón DÍA 24 MES 02 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Nilca Yuri Duran Arenas
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:40:24 AM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1061718616**

Apellidos y Nombres: **DURAN ARENAS NILCA ZURY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 08:42:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061718616 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86003838** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 08:36:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061718616
Código de Verificación	1061718616240226083607

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242155333

PIB
08:38:55

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NILCA ZURY DURAN ARENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061718616:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:17:16 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061718616,** Apellidos y Nombres **DURAN ARENAS NILCA ZURY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

FASTENOPFER

LA CORPORACIÓN SEMILLAS DE AGUA - FASTENOPFER RESGUARDOS INDIGENAS DE QUINTANA Y POBLAZON

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO

A:

NILCA ZURY DURAN

POR SU ASISTENCIA, PARTICIPACIÓN Y LOGROS ALCANZADOS EN LOS TALLERES DE FORMACIÓN EN AGRICULTURA CONSERVACIONISTA , ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS , REALIZADOS ENTRE MARZO 2014 Y DICIEMBRE DE 2016

DAVID DIAZ	**ALBA LIGIA HURTADO**	**LUIS ALBERTO MACA**
Director	Gobernadora	Gobernador
Semillas de Agua	Resguardo de Quintana	Resguardo de Poblazón

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE

Acta De Grado

En la ciudad de Popayán, a los diecinueve (19) días del mes de Septiembre del año 2015, se reunieron el suscrito Rector de la Institución Educativa Comercial del Norte, institución aprobada y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal mediante resolución No. 2031 del 23 octubre de 2002 - Fusión Mediante Decreto 139 del 6 de agosto de 2.003 y el Director General (E) de la Fundación Bachillerato Académico Cíclico - FUNBAC, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes que concluyeron el Ciclo VI mediante el Modelo Educativo Flexible Sistema de Aprendizaje Tutorial - SAT y otorgar el Título de ***BACHILLER ACADÉMICO***, acogiéndose a la modalidad semipresencial de acuerdo al Decreto Nacional No. 3011 de 1997 y al Contrato No. 20141800012147 suscrito entre el Municipio de Popayán y la Fundación Bachillerato Académico Cíclico – FUNBAC.

Comprobada la situación Académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, Modalidad semipresencial (Grupo S603 Poblazon - Jornada Fin de Semana) según el Modelo Educativo Flexible Sistema de Aprendizaje Tutorial - SAT, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relaciona a continuación

DURAN ARENAS NILCA ZURY

C.C. No. 1.061.718.616 de Popayán - Cauca

Es fiel copia del Libro de Actas Generales, Acta No. 002-2015 de fecha 19 de Septiembre de 2015, que consta de 20 estudiantes que comienza con el nombre de ***AVIRAMA MACA MARIA FERNANDA*** y se cierra con el nombre de ***VELASCO VELASCO OLGA LIBRADA***.

Firmado por Edgar Gregorio Meneses Moncada (Rector - Institución Educativa Comercial del Norte) y Samith Sneider Oñate M. (Director General (E) - FUNBAC)

EDGAR GREGORIO MENESES MONCADA
Rector
Institución Educativa Comercial del Norte

Ing. SAMITH SNEIDER OÑATE M.
Director General (E)
FUNBAC

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 516

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: NILCA ZURY DURA ARENAS
IDENTIFICACIÓN #: 1.061.718.616 DE POPAYÁN
CARGO: COORDINADOR ADMINISTRATIVO
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
04/10/2021	31/12/2021	CL	435/CRIC-MEN/ 2021	PUEBLO KOKONUCO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO LOCAL
01/02/2022	15/12/2022	CL	ED-MEN/0140/ 2022	PUEBLO KOKONUCO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO LOCAL
04/04/2023	15/12/2023	CL	ED-MEN/018/2 023	PUEBLO KOKONUCO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO SEIP LOCAL

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1
Elaboró: Alejandra Trochez Dagua
Apoyo Administrativo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
RESGUARDO INDÍGENA PAÉZ DE QUINTANA
Con resolución N° 053 del 23 de Julio de 1990, emanada por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA.
Nit: 817005299-1.

El suscrito gobernador del cabildo indígena Páez de Quintana en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 89 de 1890, ley 21 de 1991, artículos 246 y 330 de la constitución política la jurisdicción especial indígena y la autonomía territorial.

AVALA

Al comunero **Edgar Eugenio Campo Sánchez** identificado con cédula de ciudadanía número: **1.061.713 .631** expedida en Popayán cauca, el cual es indígena perteneciente a este resguardo conserva su identidad cultural política social económica y organizativa además se encuentra inscrito en el listado censal elaborado por el cabildo indígena Páez de Quintana 2024.

El presente aval se expide al comunero en mención para ejercer el cargo de **coordinador político SEIP Local** del Resguardo indígena Páez de Quintana.

Fecha de inicio marzo de 2024 y terminación diciembre de 2024

Para constancias de lo anterior se firma en las oficinas del cabildo indígena Páez de Quintana a los 21 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente:

Plana mayor del cabildo indígena Páez de Quintana 2024

Erick Sanchez G.
ERIK EDWIN SANCHEZ GURRUTE
Gobernador Principal 2024

Cabildo Indígena de Quintana
GOBERNADOR
Mpio. Popayan Cauca

Yesica Campo
YESICA YANERLI CAMPO C
secretaria Principal 2024

Rodrigo Escobar
RODRIGO WENCESLAO ESCOBAR
Comisario Principal 2024

Alfredo Campo
ALFREDO CAMPO
Fiscal Principal 2024

Dumer Alexis Sanchez
DUMER ALEXIS SANCHEZ
Tesorero 2024

AVAL

El comunero, **EDGAR EUGENIO CAMPO SANCHEZ,** identificado con Cedula de ciudadanía **N 1061713631,** Expedida en Popayán -cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, además se encuentra inscrito en el listado censal elaborado por el resguardo indígena de Quintana.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA** al comunero en mención para que se desempeñe en el cargo de **COORDINADOR POLITICO SEIP LOCAL DEL RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE QUINTANA** desde marzo 2024 hasta diciembre 2024.

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 21 días del febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero Representante Legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

GILBERTO QUIRA
consejero politico
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

PAOLA TULANDE
Consejera Económico Ambiental
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SANDRA ORTIZ MEDINA
Consejera de familia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.061.713.631

APELLIDOS
CAMPO SANCHEZ

NOMBRES
EDGAR EUGENIO

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-NOV-1988
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

24-NOV-2006 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1100100-01249094-M-1061713631-20210810 0075237585A 1 8502100408

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985764519

(415)7707212489984(8020) 000001498576451 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 1 3 6 3 1	0	Impuestos y Aduanas de Popayán	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 1 3 6 3 1	2 0 0 6 1 1 2 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMPO	SANCHEZ	EDGAR	EUGENIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: VDA SAN JUAN

42. Correo electrónico: edancsa01@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7	3 2 1 8 8 5 9 4 5 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 2 0 2 0 1	0 1 1 9	2 0 2 2 0 2 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 16 : 08: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMPO SANCHEZ EDGAR EUGENIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Campo	Sanchez	Edgar Eugenio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1.061.713.631

SEXO: F [] M [X]

NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS: _____

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro P K.K.K.	Quintana	Pueblo Kokonuko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 01 MES 11 AÑO 1988

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Popayan

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Resguardo Indigena paez de Quintana.

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Totoro TERRITORIO Quintana

TELÉFONO 3218869499 EMAIL nazaro3quintana@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 08 AÑO 2020

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*

***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*

***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLITICA COMUNITARIA

-☼- *RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL*

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indigena pact de Quintana.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: popayan	PAIS: colombia
CARGO: Autoridad tradicional	SISTEMA: Gobierno propio	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 3218859459	CORREO: nasawuisquintana@gmail.com.
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2012	TIEMPO LABORADO un año (1)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indigena pact Quintana.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan	PAIS: colombia
CARGO: Autoridad tradicional	SISTEMA: Gobierno propio	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 3218859459.	CORREO: nasawuisquintana@gmail.com.
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2015	TIEMPO LABORADO un año (1)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indigena pact Quintana.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: popayan.	PAIS: colombia.
CARGO: Autoridad tradicional	SISTEMA: Gobierno propio	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2014	TIEMPO LABORADO un año (1).

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indigena pact de Quintana.		
DEPARTAMENTO: Cauca.	MUNICIPIO: popayan	PAIS: colombio
CARGO: Guardia Indigena	SISTEMA: Gobierno propio	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 3218859459.	CORREO: nasawuisquintana2020@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 01 MES 12 AÑO 2010	TIEMPO LABORADO un año (1)

-☼- *NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA* -☼-

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Consejo Regional Indígena del cauca (C.Pcbi)		
DEPARTAMENTO:	Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO:	Coordinador político local	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA:	Educación local	TEL: 321 885 94 59	CORREO: nasawus epu4tan2 2023@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO Ocho meses, Doce días	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		8
COMUNITARIA	4	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	4	8

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayan DÍA 21 MES 02 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ *DÍA* ___ *MES* ___ *AÑO* _____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:19:14 PM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061713631**
Apellidos y Nombres: **CAMPO SANCHEZ EDGAR EUGENIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 04:22:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061713631 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86073494** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 16:19:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061713631
Código de Verificación	1061713631240226161952

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242215937

PIB
16:25:30

Bogotá DC, 28 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR EUGENIO CAMPO SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061713631:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:20:35 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061713631,** Apellidos y Nombres **CAMPO SANCHEZ EDGAR EUGENIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

Colegio Humanista Alexandre Petion

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.

Bajo Resolución No. 170009 del 07 de Diciembre de 2017

Código Dane No. 311001800146

Confiere a:

Campo Sanchez Edgar Eugenio

C. C. 1061713631 de Popayan (Cau)

El titulo de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes según los planes y programas vigentes.

ANOTADO FOLIO No. 4 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 5

Dado En Bogotá D. C. a Los 17 Días Del Mes De Agosto De 2020

Gilma Bermúdez Acevedo
Rectora

María Victoria Torres Rodríguez
Secretaria

No se requiere registro según Decreto Nº 0921 del 6 de Mayo de 1994.
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la Republica.

Escanear con Exploración rápida

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1076

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: EDGAR EUGENIO CAMPO SÁNCHEZ
IDENTIFICACIÓN #: 1061713631
ÚLTIMO CARGO: COORDINADOR POLÍTICO SEIP LOCAL
TIEMPO:

- **CL 4 DE ABRIL DE 2023 A 15 DE DICIEMBRE DE 2023**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintinueve(29) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

I-I

Elaboró: Erika Juliana Cotacio
Apoyo Administrativo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
RESGUARDO INDÍGENA PAÉZ DE QUINTANA
Con resolución N° 053 del 23 de Julio de 1990, emanada por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA.
Nit: 817005299-1.

***El Suscrito Gobernador del Cabildo Indígena Páez de Quintana* en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 89 de 1.890, ley 21 de 1.991, 246 y 330 de la constitución política, la jurisdicción especial indígena y la autonomía territorial.**

CERTIFICA:

Que el comunero: **Edgar Eugenio Campo Sánchez** identificado con CC: **1.061.713.631** expedida en Popayán Cauca es indígena perteneciente a este resguardo, donde conserva su identidad cultural, política, económica y organizativa. Además, se encuentra inscrito en el listado censal del cabildo indígena Páez de Quintana vigencia 2024.

El comunero en mención a dinamizado los siguientes procesos comunitarios

En el año 2010 se desempeñó como coordinador de guardia del resguardo indígena Páez de Quintana desde el 01 de enero de 2010 a 31 de diciembre de 2010.

En el año 2014 se desempeñó en el cargo de autoridad tradicional del resguardo indígena Páez de Quintana en el cargo de secretario periodo comprendido entre el 01 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2014.

En el año 2015 se desempeñó como autoridad tradicional del resguardo indígena Páez de Quintana en el cargo de gobernador principal periodo comprendido desde el 01 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2015.

El mencionado comunero en el año 2022 se desempeño como autoridad tradicional del resguardo indígena Páez de Quintana como autoridad en el cargo de gobernador principal en el periodo comprendido desde el 01 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022.

El comunero en mención en el año 2023 se desempeño en el cargo de coordinador político del equipo de la educación local.

Para constancias de lo anterior se firma en las oficinas del cabildo indígena Páez de Quintana a los 22 días del mes de abril de 2024.

Cordial mente: Autoridad tradicional del resguardo indígena Páez de Quintana vigencia 2024.

Erick Sanchez G.
ERICK EDWIN SANCHEZ
Gobernador principal 2024

Cabildo Indígena de Quintana GOBERNADOR Popayán Cauca

Yesica Campo
YESICA YANERLI CAMPO
secretaria principal 2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
RESGUARDO INDÍGENA PAÉZ DE QUINTANA
Con resolución N° 053 del 23 de Julio de 1990, emanada por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA.
Nit: 817005299-1.

El suscrito gobernador del cabildo indígena Páez de Quintana en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 89 de 1890, ley 21 de 1991, artículos 246 y 330 de la constitución política la jurisdicción especial indígena y la autonomía territorial.

AVALA

A la comunera **Luz Miryan Campo Campo** identificada con cédula de ciudadanía número: **1061768002** expedida en Popayán cauca, la cual es indígena perteneciente a este resguardo conserva su identidad cultural política social económica y organizativa además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el cabildo indígena Páez de Quintana 2024.

El presente aval se expide a la comunera en mención para ejercer el cargo de **coordinadora Pedagógica SEIP Local** del Resguardo indígena Páez de Quintana.

Fecha de inicio marzo de 2024 y terminación diciembre de 2024

Para constancias de lo anterior se firma en las oficinas del cabildo indígena Páez de Quintana a los 21 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente:

Plana mayor del cabildo indígena Páez de Quintana 2024

Erick Sanchez G.
ERIK EDWIN SANCHEZ GURRUTE
Gobernador Principal 2024

Cabildo Indígena de Quintana GOBERNADOR Mpio. Popayan Cauca

Yesica Campo
YESICA YANERLI CAMPO C
secretaria Principal 2024

Rodrigo Escobar
RODRIGO WENCESLAO ESCOBAR
Comisario Principal 2024

ALFREDO campo
ALFREDO CAMPO
Fiscal Principal 2024

Dumer Alexis Sanchez
DUMER ALEXIS SANCHEZ
Tesorero 2024

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez
Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia
Cultura y Autonomía
Resolución No. 0025 del 29 de Mayo de 1997, emanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
Nit. 817001605-4

AVALA

A la comunera **LUZ MIRYAN CAMPO CAMPO,** identificada con Cedula de ciudadanía N°**1061768002** expedida en Popayán – cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, reside en el resguardo indigena de Quintana, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el resguardo indigena.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA** a la comunera en mención para que se desempeñe como **COORDINADOR PEDAGOGICA SEIP LOCAL DEL RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE QUINTANA.**

Fecha de inicio marzo 2024 y terminación diciembre 2024

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 21 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero Representante Legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SOLMARY MAPALLO
Consejera de Educación
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SANDRA ORTIZ MEDINA
Consejera de familia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

GILBERTO QUIRA
consejero político
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

CARRERA 3 N° 2 – 49 / BARRIO LA PAMBA – CEL: 3135086710- 31053245621
e-mail: pueblokokonuko@hotmail.com
Popayán – Cauca - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.768.002**

CAMPO CAMPO

APELLIDOS

LUZ MIRYAN

NOMBRES

Luz Miryan Campo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ENE-1994**

POPAYAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

02-ABR-2012 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1100100-00375118-F-1061768002-20120511 0029861987A 1 38357768

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Pereira
local

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985652809

(415)7707212489984(8020) 000001498565280 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 6 8 0 0 2	4	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1061768002	2012/04/02

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMPO	CAMPO	LUZ	MIRYAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: VDA SANJUAN ZN RESGUARDO INDIGENA DE QUINTANA

42. Correo electrónico: miryancampo94@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 6 2 9 3 1 7 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 2/0 1/2 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 12 : 02: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante: Luz Miryan Campo Campo

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZAMBRANO CHANTRE LILIANA MARGARITA

985. Cargo Analista I

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Campo	Campo	Luz Miryan

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1061768002
SEXO: F [X] M []
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS: Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Centro	Quintana	Kokonuko

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 17 MES 01 AÑO 1994
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Popayán

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Vereda San Juan
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Popayán TERRITORIO Quintana
TELÉFONO 3216293171 EMAIL miryancampo94@.gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Presencial	9	X		Licenciada en Educación	12	2021	
UN				Artistica y Cultural			

*ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Resguardo Indigena Paez de Quintana		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Alguacil Suplente	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 3216293171	CORREO: Mirayancampo94@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 12 MESES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Consejo Regional del Cauca – CRIC – Programa Educación PEBI		
DEPARTAMENTO:	Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO:	Pedagogica	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Local
PROGRAMA:	PEBI	TEL: 3216293171	CORREO: miryancampo94@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO (10) meses (15) días	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		10
COMUNITARIA	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	10

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 01 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Luz Miryan Campo Campo
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO _____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:57:38 AM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061768002**
Apellidos y Nombres: **CAMPO CAMPO LUZ MIRYAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 11:02:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061768002 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86026786** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 11:00:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061768002
Código de Verificación	106176800224022611005 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242173837

PIB
11:01:28

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ MIRYAN CAMPO CAMPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061768002:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:23:04 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061768002,** Apellidos y Nombres **CAMPO CAMPO LUZ MIRYAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

La Fundación Universitaria de Popayán

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional en atención a que

Luz Miryan Campo Campo

C.C. 1.061.768.002 de Popayán

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello le otorga el título de

Licenciada en Educación Artística y Cultural

Con todos los derechos, privilegios y dignidades que le facultan
para el ejercicio profesional.

Rector

Decano

Secretario General

Folio No. 056 del libro de Registro No. 001
Acta General de Grado No. 005
Popayán 08 de abril de 2022
Diploma No. 0331

Personería Jurídica otorgada por
Resolución No. 10161 del 28 de junio de 1983,
Ministerio de Educación Nacional

FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

ACTA DE GRADO

En Popayán, a los ocho (08) día del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), bajo la presidencia del P. DANILO MANZILLER DÍAZ CARMONA, Rector de la Fundación Universitaria de Popayán, se efectuó el acto para otorgar el grado de

LICENCIADA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, A:

LUZ MIRYAN CAMPO CAMPO
C.C. 1.061.768.002 de Popayán

Quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Institución.

El señor Rector, en nombre y representación de la Fundación Universitaria de Popayán, previo el juramento de rigor, hizo entrega del Diploma No. 0331, registrado en el Acta No. 005 y el Folio No. 056 del Libro de Registro de Títulos Profesionales No. 001 de la Institución.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Popayán, a los ocho (08) día del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), P. DANILO MANZILLER DÍAZ CARMONA, Rector; CARLOS MANUEL CARDONA CHÁVEZ, Decano de la Facultad de Educación; LUZ ANGELA ORDOÑEZ RUIZ, Secretaria General.

El Rector

La Secretaria General

El Decano

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 517

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: LUZ MIRYAN CAMPO CAMPO
IDENTIFICACIÓN #: 1.061.768.002 DE POPAYÁN
CARGO: COORDINADOR PEDAGÓGICO LOCAL
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
01/02/2022	15/12/2022	CL	ED-MEN/0153/ 2022	PUEBLO KOKONUCO	COORDINADOR PEDAGÓGICO LOCAL

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1
Elaboró: Alejandra Trochez Dagua
Apoyo Administrativo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
RESGUARDO INDÍGENA PAÉZ DE QUINTANA
Con resolución N° 053 del 23 de Julio de 1990, emanada por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA.
Nit: 817005299-1.

El Suscrito Gobernador del Cabildo Indígena Páez de Quintana **en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 89 de 1.890, ley 21 de 1.991, 246 y 330 de la constitución política, la jurisdicción especial indígena y la autonomía territorial.**

CERTIFICA:

A la comunera: **Luz Miryan Campo Campo** identificada con CC: **1061768002** expedida en Popayán Cauca es indígena perteneciente a este resguardo, donde conserva su identidad cultural, política, económica y organizativa. Además, se encuentra inscrita en el listado censal del cabildo indígena Páez de Quintana vigencia 2024.

La comunera en mención a dinamizado los siguientes procesos comunitarios

En el año 2022 se desempeñó como coordinadora pedagógica del equipo de educación local del resguardo indígena Páez de Quintana.

En el año 2023 se desempeñó como autoridad tradicional del resguardo indígena Páez de Quintana en el cargo de alguacil suplente en el periodo comprendido de 01 de enero de 2023 a 31 de diciembre del 2023.

Para constancias de lo anterior se firman en las oficinas del cabildo indígena Páez de Quintana a los 22 días del mes de abril de 2024.

Cordial mente: Autoridad tradicional del resguardo indígena Páez de Quintana vigencia 2024.

Erick Sanchez G
ERICK EDWIN SANCHEZ
Gobernador principal 2024

Cabildo Indígena de Quintana GOBERNADOR Mpio. Popayan Cauca

Yesica campo
YESICA YANERLI CAMPO
Secretaria principal 2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
RESGUARDO INDÍGENA PAÉZ DE QUINTANA
Con resolución N° 053 del 23 de Julio de 1990, emanada por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA.
Nit: 817005299-1.

El suscrito gobernador del cabildo indígena Páez de Quintana en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 89 de 1890, ley 21 de 1991, artículos 246 y 330 de la constitución política la jurisdicción especial indígena y la autonomía territorial.

AVALA

Al comunero **Jhon Eyder Quilindo Sánchez** identificado con cédula de ciudadanía número:**1061783299** expedida en Popayán cauca, el cual es indígena perteneciente a este resguardo conserva su identidad cultural política social económica y organizativa además se encuentra inscrito en el listado censal elaborado por el cabildo indígena Páez de Quintana 2024.

El presente aval se expide al comunero en mención para ejercer el cargo de **coordinador Administrativo SEIP Local** del Resguardo indígena Páez de Quintana.

Fecha de inicio marzo de 2024 y terminación diciembre de 2024

Para constancias de lo anterior se firma en las oficinas del cabildo indígena Páez de Quintana a los 21 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente:

Plana mayor del cabildo indígena Páez de Quintana 2024

Erik Sanchez G.
ERIK EDWIN SANCHEZ GURRUTE
Gobernador Principal 2024

Cabildo Indígena de Quintana
GOBERNADOR
Mpio. Popayán - Cauca

Yesica Campo
YESICA YANERLI CAMPO C
secretaria Principal 2024

Rodrigo Cuc R
RODRIGO WENCESLAO ESCOBAR
Comisario Principal 2024

ALFREDO campo
ALFREDO CAMPO
Fiscal Principal 2024

Dumer Alexis Sanchez
DUMER ALEXIS SANCHEZ
Tesorero 2024

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez
Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia
Cultura y Autonomía
Resolución No. 0025 del 30 de Mayo de 1997, emanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
Nit. 817001605-4

AVAL

El comunero, **JHON EYDER QUILINDO SANCHEZ** , identificado con Cedula de ciudadanía **N 1.061.783.299,** Expedida en Popayán -cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, además se encuentra inscrito en el listado censal elaborado por el resguardo indígena de Quintana.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA** al comunero en mención para que se desempeñe en el cargo de **COORDINADOR ADMINISTRATIVO SEIP LOCAL DEL RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE QUINTANA.**

Fecha de inicio marzo 2024 y terminación diciembre 2024

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 21 días del febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero Representante Legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SOLMARY MAPALLO
Consejera de Educación
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SANDRA ORTIZ MEDINA
Consejera de familia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

GILBERTO QUIRA
consejero político
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

Manuel Francisco Bambagüe O.
MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud

CARRERA 3 N° 2 – 49 / BARRIO LA PAMBA – CEL: 3135086710 - 31053245621
e-mail: pueblokokonuko@hotmail.com
Popayán – Cauca - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.783.299**

QUILINDO SANCHEZ

APELLIDOS

JHON EYDER

NOMBRES

JHON EYDER QUILINDO S

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-AGO-1995

POPAYAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-SEP-2013 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1100100-00523455-M-1061783299-20131210 0036192065A 1 40763611